

*Gregorias en la Economía*



**Mujeres  
de Acero**

## La Institución

*El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza es una Institución de Desarrollo Social que trabaja en El Alto desde 1983, promoviendo la igualdad y equidad entre mujeres y hombres.*

*Buscamos contribuir, desde una perspectiva feminista, en la construcción de una sociedad democrática, con justicia social, libre de discriminación y que garantice a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos.*

# Mujeres de Acero

Sonia Z Quispe Ramos  
Rosalia Mayta Suzano  
Hortencia Yana Quispe  
Wendy Águeda Ríos Montalvo



CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER  
gregoria  
apaza

## **Mujeres de Acero**

Sonia Z. Quispe Ramos, Rosalía Mayta Suzano,  
Hortencia Yana Quispe, Wendy Águeda Ríos Montalvo

Corrección de estilo: Carmen Terceros  
Coordinación: Antonieta Flores S.

Diseño de interiores: Tania Chambi Poma  
Impresión: Grupo Impresor • Telf.: 2214493

Edición:  
© Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza

Déposito Legal: 4 - 1 1178 - 07  
Impreso en Bolivia  
2007

# Presentación

Hoy en día, la transgresión de espacios masculinos por parte de las mujeres parece una tarea inacabable. En las últimas dos décadas, los espacios laborales han sido territorio de conquista para miles de mujeres que, empujadas por la pobreza o estimuladas por los mayores índices de formación, se han incorporado masivamente al mercado de trabajo. Es innegable que los espacios públicos de producción, servicio e intercambio comercial en todo Bolivia se han feminizado.

Por ello, si nos preguntamos si hay un avance en el mundo del trabajo en torno a la equidad de género, podemos afirmar que sí; sin embargo, ése sí se ve ensombrecido por la calidad del empleo al que acceden las mujeres. El mercado laboral boliviano cumple a cabalidad la teoría de la segregación laboral, que nos permite comprender cómo una sociedad transfiere los roles de género de lo privado a lo público, definiendo de antemano cuáles son los trabajos propios para hombres y mujeres.

Así, hablar de una segregación horizontal, donde las mujeres están destinadas al comercio y los servicios, con condiciones laborales inferiores que los varones, parece un hecho naturalizado. Una jornada flexible de trabajo, compatible con las responsabilidades domésticas, parece incluso una elección natural de las trabajadoras. Recibir salarios inferiores, considerados complementarios al salario masculino, proveedor del hogar por excelencia, es una lógica todavía incuestionable. A esto, debemos agregar los diversos espacios laborales determinados por la condición étnica, donde las polleras impiden el ingreso a espacios formales y occidentalizados, pero en cambio facilitan la incorporación a las densas redes del comercio informal.

¿Y las mujeres privilegiadas con una carrera profesional? Pues ellas también enfrentan diversas formas de discriminación, desde la segregación vertical o "techo de cristal" que implica un límite de crecimiento en sus carreras, determinado por una cultura masculina del poder y del liderazgo; tanto como el hecho incuestionable del retraso en el avance profesional con la atención que requiere la maternidad. Muchas mujeres que inician su carrera laboral en iguales condiciones que sus esposos, poco a poco se ven rezagadas por sus obligaciones domésticas y el cuidado de los hijos, puesto que la distribución equitativa del trabajo doméstico es una lucha que aún las mujeres bolivianas no hemos iniciado.

En ese marco, este trabajo busca indagar en la subjetividad de aquellas pocas mujeres que, venciendo sus mandatos de género, realizan una semi transgresión ocupándose en oficios no tradicionales. Sus miedos, retos y reflexiones compartidos con nosotras hacen que este trabajo se presente como una pequeña ranura que nos permite escudriñar en un mundo por demás extraño.

Como toda investigación en un campo novedoso, se trata de una propuesta exploratoria, casi de ensayo en sus afirmaciones, buscando promover el interés y la continuidad en este tipo de estudios.

Por su parte, las investigadoras, buscando estudiar espacios no tradicionales de empleo de las mujeres, se convierten a su vez en transgresoras de un espacio masculino: la investigación y la construcción del conocimiento. Su forma particular de abordaje nos permite también sospechar el desarrollo de una historia detrás de la historia escrita. Así, un grupo de jóvenes investigadoras se reúnen y apoyan mutuamente para, en un periodo breve de sus vidas, ser cómplices en un proyecto difícil: comprender su propia realidad e interpretarla desde sus propias historias de vida.

El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza apoyó durante un año esta iniciativa, por ello, se siente también

parte del resultado. Creemos que todos los espacios son buenos para luchar por la emancipación, pero el conocimiento y la investigación nos permiten acelerar los procesos de conciencia y auto conocimiento por parte de las mujeres de las tecnologías de poder y dominación que dan por resultado condiciones diferentes de acceso y goce de las mujeres respecto al desarrollo.

*Lourdes Montero*  
*Directora Ejecutiva*

# Prólogo

*La mujer tiene que escribir su cuerpo,  
tiene que inventar una lengua  
impenetrable que haga estallar las  
murallas... Las mujeres son cuerpo. Más  
cuerpo luego entonces más escritura.*

*Hélène Cisoux*

La mujer escribe su cuerpo de distintas formas, utiliza diversos lenguajes para transgredir cada uno de los espacios que le son impuestos. Lenguajes que expresan silencios, vivencias, mandatos familiares, sentimientos opuestos, realidades individuales y colectivas. Lenguajes ambivalentes que proponen un lugar donde las fronteras entre géneros tiendan a desaparecer.

El lugar de trabajo "no tradicional" femenino es la reinención de un "espacio inquietante", espacio expresado por formas de una constante interrogación que rompe con la inalterable realidad cotidiana.

El espacio, afirma Merleau - Ponty, "*está integrado en la estructura del cuerpo, él es su correlativo inseparable*". Nada iguala a la metáfora del cuerpo femenino para exteriorizar el sentir humano. El cuerpo es el conflicto que expresa la violencia, la desigualdad, el sometimiento, la no aceptación, la exclusión y la rebeldía de su entorno.

Esta investigación nos presenta al cuerpo femenino como un vínculo social y cultural a través del cual se transgreden las modalidades de la vida, y nos ofrece el descubrimiento del papel que ocupa la mujer dentro de un proceso de cambio inevitable.

El trabajo, sea cual fuere, es un lenguaje de expresión metafórica que sirve a la mujer para exteriorizar su fuerza, sus deseos o sus desesperanzas. El trabajo es la acción por la cual la mujer transforma su mundo, es en él que se refleja y se traduce su fuerza creadora, es un motivo que sirve de soporte para el despliegue de una rica imaginaria. El trabajo "no tradicional" es el soporte de un universo transformado en una especie de epicentro en torno al cual giran los distintos espacios de la representación femenina.

Las mujeres construimos un cuerpo..., las mujeres compartimos y escribimos un mismo cuerpo social. Un cuerpo símbolo e imagen de la existencia como un nudo de significaciones. El cuerpo modela las cosas, las realidades, las exclusiones, rebasa los límites de lo prohibido y se expone a graves transgresiones ante la necesidad de ganar espacios propios, ajenos a toda discriminación.

*Katterina López Rosse, carpintera,  
graduada de la carrera de literatura, 30 años.*

# Introducción

En nuestra sociedad, el trabajo es un elemento básico en la construcción de una identidad diferenciada tanto para hombres y mujeres; una identidad relacionada con la reproducción de la vida, la asistencia a las personas y el cuidado del hogar. Estas tareas, a su vez, se basan en criterios de valoración social donde la mujer – a comparación del hombre– se encuentra en escalas de discriminación y desigualdad sin visibilidad ni reconocimiento social.

Estamos en un contexto en el que la diferencia es sinónimo de desigualdad porque en el trabajo rige la división social y sexual del trabajo. El trabajo, al mismo tiempo, diferencia las actividades masculinas y femeninas que presentan gran variedad de acciones de distinción y exclusión basadas en características de etnia, raza, edad; y que tienen por resultado limitar la igualdad de oportunidades o trato en el empleo.

Desde el momento en que nace, la construcción que hace la sociedad<sup>1</sup> sobre el cuerpo de la mujer se lleva a cabo asignando mandatos femeninos de lo que tiene que hacer y debe ser. Esta construcción se realiza sobre el cuerpo de la mujer, algo que – desde ya – constituye una forma de opresión que viene del sistema patriarcal y que implica toda una serie de opresiones; sobre todo la dominación de un cuerpo (hombre) a otro (mujer) que busca garantizar el poder del hombre sobre la mujer.

---

<sup>1</sup> La sociedad está conformada por personas que viven en un territorio y que tienen cultura. La cultura es manifestada por medio de ideas y creencias que poseen valores y normas. Creemos que el hecho de considerar a la mujer como delicada y débil viene de las normas que construye la sociedad, debido a que a las mujeres se les dice qué cosas tienen que hacer y qué cosas no, creando así una ruptura de diferencias entre hombres y mujeres.

Marcela Lagarde (1993) define el cuerpo de la mujer como un espacio histórico del poder masculino que encuentra su asiento en diversas formaciones sociales, está conformado por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales; y está caracterizado por el antagonismo genérico, la escisión del género femenino y el fenómeno cultural del machismo que siempre resalta el papel protagónico del hombre, negándole a la mujer la expresión de sus potencialidades en el entorno en el cual se desenvuelve. En suma, el origen de las distintas opresiones hacia la mujer es explicado por la teoría feminista; ésta es la mirada que ha conducido conceptualmente esta investigación.

Las diversas teorías feministas permiten explicar el origen de la opresión hacia la mujer en el marco del surgimiento histórico de la propiedad privada, la misma que, a su vez, ha dado origen a la organización social, el Estado y la sociedad de clases. Este cambio hizo que la sociedad sufriera una transición del *precapitalismo* (el modo de producción que se basaba en la caza y la recolección de alimentos de la tierra) al *capitalismo* (producción basada en el excedente por las nuevas tecnologías, herramientas y técnicas de producción).

A partir de este cambio, la vida social se divide en dos esferas: el ámbito público (para el varón) y el ámbito privado (para la mujer). Esta separación hace que la familia pierda su autonomía productiva y, por tanto, se empieza a depender del salario masculino. Es decir, se otorga al varón la primicia de desempeñarse dentro del ámbito público; y el hogar, que para él llega a convertirse en un lugar de refugio y relajación, se convierte – para la mujer que se queda en el hogar – en un espacio de trabajo no remunerado.

Las opresiones surgen en situaciones y experiencias de trabajo mencionadas en las historias orales de las mujeres alteñas que trabajan en oficios y profesiones no tradicionales como Mecánica Industrial, Electricidad, Mecánica Automotriz, Metalurgia-Fundición, Hojalatería, Llantería y Carpintería. Es en estos espacios laborales que las mujeres se enfrentan a varias barreras para insertarse laboralmente como la discriminación respecto a su fuerza física e

intelectual, el trato desigual en la remuneración económica, la explotación en el tiempo de trabajo (excediendo las ocho horas), descalificación de su mano de obra en el mismo proceso de producción, subordinación laboral (obstaculizando su acceso a cargos jerárquicos) y, además, el acoso sexual presente dentro de todas estas barreras que emergen cuando la mujer se atreve a entrar a los espacios establecidos por la sociedad y la cultura como masculinos.

### ¿Quiénes somos?

En abril del 2005, un grupo de investigadoras jóvenes nos reunimos para conjuncionar ideologías a partir de un diálogo entre distintas disciplinas (Ciencias de la Educación, Comunicación Social, Trabajo Social y Literatura) de donde nace un espacio de trabajo de interés común: la problemática de la mujer alteña y el mercado de trabajo. Esta iniciativa es el resultado de un proceso reflexivo de formación investigativa promovida por el *Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza*.

A medida que se avanzó en el proceso de formación, se consolidó el "*Colectivo juvenil rompiendo muros invisibles*", el mismo que asumió el compromiso de llevar adelante la investigación "Mujeres de Acero: carpinteras, hojalateras, llanteras, mecánicas, metalurgia-fundición, electricistas que trabajan en la ciudad de El Alto". Este título no se refiere a la actitud de frialdad, dureza o ausencia de sentimiento de las mujeres hacia la sociedad sino, más bien, busca hacer referencia a la fortaleza, la seguridad y la tenacidad con que algunas mujeres confrontan la vida, resistiendo a la construcción que hace la sociedad sobre sus cuerpos, nuestros cuerpos.

La temática de investigación surgió de la reflexión de nuestra propia vivencia al confrontar la investigación como un espacio tradicionalmente masculino, y que hoy busca ser compartido por hombres y mujeres. En el proceso, la construcción del conocimiento fue reafirmandose con la participación de treinta mujeres que trabajan en áreas denominadas "*no tradicionales*". Se trata de compañeras que oscilan entre los 18 a 30 años de edad, en su mayoría

solteras, hablan el idioma castellano y aymará, algunas estudian y trabajan<sup>2</sup>, y las otras aprendieron empíricamente oficios no tradicionales. Todas ellas pertenecen a la zona 16 de Julio y la Ceja de El Alto.

Esta investigación tiene la intención de ser el inicio de una serie de estudios que superen las visiones simplistas de género para, de esta forma, dar a conocer la fortaleza de las mujeres en el campo laboral, avanzando hacia la reconfiguración de la sociedad sin estereotipos que generen segregación en el trabajo.

### Un viaje intenso: la investigación

La metodología que se aplicó en este estudio surgió a partir de un cuestionamiento hacia las investigaciones tradicionales. En la revisión de diversas formas de abordaje de la realidad, nos convencimos de que la Investigación Acción Participativa (IAP) ayuda a tener un encuentro más directo con los sujetos provocando un aprendizaje mutuo y significativo. Por ello la investigación fue planteada de manera cualitativa, una decisión que nos permitió acercarnos a la realidad para comprenderla y desplegar diversas estrategias en la búsqueda para transformarla. Esta acción transformadora, estamos convencidas, no se realiza desde arriba sino desde y con la comunidad. Por lo tanto, esta investigación es "de ellas y para ellas", las mujeres.

Así, la investigación no tiene como objeto final el conocimiento en sí mismo, sino provocar y contribuir a un proceso de reflexión y cambio en las compañeras a través de *mirar su propia vida*, transformarla en palabras y, a través de ello, avanzar en su seguridad y confianza en el espacio laboral. Éste es un primer paso en el camino hacia un cambio del pensamiento de la sociedad y que cuestiona los estereotipos de género, comenzando con la autovaloración de la mujer sobre su propio trabajo y visibilizando sus

---

<sup>2</sup>Varias de ellas se encuentran estudiando en: ODEPRO, Escuela Superior Industrial Don Bosco, UMSA- Facultad Técnica y la Escuela Superior Pedro Domingo Murillo.

potencialidades<sup>3</sup>: la creatividad, la habilidad, las destrezas que posee. En fin, se considera la autovaloración como el inicio de la transgresión total de los mandatos de género.

Guiar la investigación con la metodología IAP implicó un reto, más aún abordarla paralelamente con otra mirada: el feminismo. Esta conjunción llevó a cuestionar el proceso de la investigación tradicional y permitió la corporalización; es decir, ponerse en el lugar del "otro". En todo este proceso las facilitadoras pudieron comprender con mayor propiedad la problemática de la población con la que trabajaron.

Por lo tanto, el intento de conocer a la "otra" significó partir primero de un trabajo interior de cada una de las compañeras. Este trabajo generó una construcción del conocimiento a través de la reflexión constante sobre las inquietudes, miedos, obstáculos, preocupaciones y sentimientos de culpa. Partir de la experiencia vivida permitió recuperar las diversas dimensiones de la opresión y discriminación<sup>4</sup> de la realidad individual y colectiva.

Partir desde la subjetividad de nosotras, las investigadoras, constituyó un elemento central en la metodología adoptada, pues esto significó extraer del pensamiento actitudes o situaciones referidas a una vivencia individual. De esta manera, se posibilitó que cada compañera se mirara desde su experiencia, reelaborando su propia historia desde un trabajo colectivo de intercambio personal. De ahí que, como método, responde a las interrogantes de la propia experiencia y deseos de cada una de las mujeres

---

<sup>3</sup> Hablar de visibilizar la potencialidad de las mujeres implica dar a conocer las destrezas, capacidades, habilidades e inteligencia que ellas poseen; mujeres que, al no acceder al mercado de trabajo en igualdad de condiciones, no pueden desempeñarse en oficios y empleos; algo que, a su vez, provoca que ellas terminen subutilizando los conocimientos adquiridos, ya sea por medio del estudio o del aprendizaje empírico.

<sup>4</sup> Se entiende por discriminación «cualquier forma de distinción, exclusión o preferencias basadas en motivos de raza, de sexo, de color, de fuerza, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.» *Conociendo nuestros derechos*» (2003).

protagonistas de esta investigación, pues ayudó a buscar opciones de cambio en la vida, construyendo alternativas, proponiendo estrategias creativas de solución a los problemas y desarrollando otras prácticas, otras relaciones, otros contenidos, otros saberes, otro lenguaje.

Todo ello transcurrió en una constante lucha por evitar y desalentar el uso de estereotipos (generalizaciones e ideas jerárquicas) cuyos elementos el feminismo cuestiona y rechaza. De esta manera, la finalidad de este estudio se orientó hacia la construcción de pensamientos y discursos personales más integrales y libres de prejuicios.

Por lo tanto, utilizar la IAP desde una perspectiva feminista fortaleció actitudes de sororidad<sup>5</sup>, inclusión, escucha, democracia, en la que cada compañera pudo establecer relaciones horizontales con "las otras". A partir de un pensamiento crítico, se observó y reconstruyó la realidad, buscando tener una visión compleja de ésta para entenderla como un proceso multicausal, dialéctico e histórico, alejándose de posturas asistencialistas, deterministas, lineales y dicotómicas.

La IAP es una metodología diseñada para grupos organizados o establecidos y logra cambios de actitudes y transformaciones en las personas. Por ello, en grupos diseminados como las mujeres que trabajan en áreas no tradicionales, tuvo que ser adecuado a los distintos espacios de trabajo y a los horarios diferentes; aunque dichas situaciones dificultaron la utilización de la metodología de la IAP en su plenitud. No obstante, esta dificultad no fue un obstáculo para profundizar la investigación debido a que se buscaron estrategias como la creación de grupos focales, visitas constantes a la población, utilización de estrategias

---

<sup>5</sup> La palabra sororidad viene de sor ('hermana', en latín). En su sentido etimológico, significa «fraternidad entre mujeres» (Lagarde 1991 :54) Según Marcela Lagarde, se trata de una alianza de transformación de las identidades de las mujeres y de lo patriarcal en el amplio mundo, pero tiene como prioridad una alianza para vivir, para apoyarnos a vivir y luchar a favor de nuestro desarrollo con sentido feminista.

comunicacionales que ayudaron a realizar talleres de socialización y reflexión.

La investigación se planteó la siguiente hipótesis: "La mujer alteña se incorpora en áreas laborales no tradicionales por su habilidad, creatividad, capacidad intelectual y su espíritu de lucha. Sin embargo, el trabajo llega a constituirse en un lugar de sometimiento por las diversas formas de discriminaciones en la fuerza de trabajo, la desigualdad en la remuneración económica, la explotación en el tiempo de trabajo y el acoso sexual". Esta primera intuición fue puesta a prueba, verificada y enriquecida en el proceso de la investigación.

### Acciones de la Investigación Participativa

Como punto de partida, el abordaje de los contenidos de los talleres contempló la realización de un diagnóstico previo que posibilitó identificar los propios intereses, preocupaciones y las necesidades inherentes a los requerimientos de las participantes. Esto permitió la construcción de las siguientes temáticas realizadas en los diferentes talleres:

- Taller de capacitación de la IAP

Objetivo: Dar a conocer a la población la metodología de la IAP para realizar una investigación conjunta con la población.

- Taller del manejo de la Cámara fotográfica y la filmadora

Objetivo: Aprender a mirarnos desde nuestros propios rostros y acciones con un enfoque a los problemas o necesidades en los que se vive.

- Feminismo y autovaloración

Objetivo: Conocer nuestra situación de mujeres en la sociedad para valorarnos como mujeres capaces de triunfar. Esta actividad fue llevada a cabo a través de

la explicación de cuál es la situación de la mujer en la historia y en la actualidad, ya que, a lo largo de la historia, la mujer fue invisibilizada y no se le permitió cambiar lo establecido por la sociedad.

- **Denunciando opresiones laborales**

Objetivo: Abrir un espacio de reflexión, discusión y sensibilización sobre las opresiones que sufre la mujer que trabaja en áreas no tradicionales. Ello permitió contribuir al cambio a través de su autovaloración emocional e intelectual.

- **Derechos laborales de la mujer**

Objetivo: Conocer y reflexionar sobre los derechos amparados por la ley de trabajo y los convenios internacionales para ejercerlos y hacerlos respetar.

Paralelamente al desarrollo de los talleres se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas de socialización con las compañeras (grupos de pares).
- Visitas de entrevistas a profundidad.
- Reunión del grupo para la reflexión y análisis de los avances de la investigación.

Estas acciones educativas generaron un clima propicio para la comunicación de ideas, dudas e inquietudes, brindando, al mismo tiempo, la posibilidad de escuchar y ser escuchadas. En esos espacios, las compañeras participaron activamente para exponer su punto de vista y construir un nuevo conocimiento con significado para ellas. Esto les permitió relacionarse de manera diferente con la sociedad, con su entorno familiar y laboral. Al mismo tiempo, las investigadoras como facilitadoras, evocaron las vivencias e historia personal o las experiencias de familiares o amigas cercanas. Por lo tanto, la tarea fue aceptar los sentimientos y emociones que la experiencia genera de manera constructiva para el grupo. Para su desarrollo, se requirieron

herramientas didácticas y materiales contruidos de acuerdo al contexto.

El presente estudio contiene cinco capítulos, inicia con la explicación de la metodología aplicada durante el proceso de la investigación, continúa con el análisis de la categoría "trabajo tradicional y no tradicional", luego prosigue con la reflexión del trabajo como espacio de la *semi- trasgresión*, posteriormente hace también referencia al sistema patriarcal y concluye con la autovaloración y eficiencia en el trabajo.

# Capítulo 1

## Recontruyendo categorías desde nuestros cuerpos de mujer

*Hágase en mí tu palabra:  
"el trabajo tradicional" y "no tradicional".*

Hasta hace relativamente poco tiempo, era habitual escuchar palabras que sonaban a los oídos como leyes inquebrantables:

Mi mamá pensaba como la gente de antes: la mujer lava, cocina, plancha... y se casa; igual... lava, cocina, plancha. Para eso nomás es la mujer..., para nada más... (Llantera, 28 años).

Estas palabras son mandatos silenciosos interiorizados en la mujer como algo fundamental y natural del "deber ser"<sup>6</sup>, una construcción que responde a la sociedad y a la cultura patriarcal. Tanto la sociedad como la cultura recogen un ser ideal (los deberes de la mujer y los deberes del hombre) que viene de los mandatos familiares, escolares, laborales y sociales. A ese destino prefijado se lo llama "tradicional".

Lo "tradicional" es un "deber ser" de la mujer que pasa a lo largo de la historia, volviéndose en una identidad consciente o inconsciente de la misma. Es consciente cuando la mujer piensa que ella debe cumplir ciertas tareas porque es ésa su naturaleza: lavar, planchar, cocinar, cuidar a los hijos; y es una identidad inconsciente cuando la mujer no acepta esas tareas, pero las realiza argumentando que lo hace por amor a su familia, a su esposo o a sus hijos.

---

<sup>6</sup> Construcción de los humanos y las humanas con un destino prefijado por la sociedad.

Consecuentemente, los estudios o informes existentes en el país señalan que en el ámbito laboral se manifiestan las mayores desigualdades. Según datos del INE, es notoria la segregación laboral, donde los hombres continúan en la ocupación de ramas productivas: agricultura, pesca, minería, hidrocarburos, electricidad, construcción, transporte, comunicación, intermediación financiera, servicios inmobiliarios y administración pública; es decir, en los sectores de mayor innovación tecnológica. En cambio, la mujer acentúa su presencia en actividades asociadas a los trabajos fuertemente feminizados como el comercio y los servicios, donde las condiciones son tecnológicamente más precarias.

La exclusión de las mujeres se manifiesta entre los operarios de máquinas e instalaciones.

Cuadro 1. Población ocupada de diez años y más según sexo y rama de actividad en porcentajes

| Ramas de actividad                          | Censo 2001 |         |
|---------------------------------------------|------------|---------|
|                                             | Hombres    | Mujeres |
| Agricultura, ganadería, caza y silvicultura | 69,7       | 30,3    |
| Pesca                                       | 85,7       | 14,3    |
| Explotación de minas y canteras             | 92,0       | 8,0     |
| Industria manufacturera                     | 61,5       | 38,5    |
| Electricidad, gas y agua                    | 89,7       | 10,3    |
| Construcción                                | 97,5       | 2,5     |
| Comercio por mayor, menor y reparación      | 44,1       | 55,9    |
| Hoteles y restaurantes                      | 26,8       | 73,2    |
| Transporte, almacenamiento y com            | 93,2       | 6,8     |
| Intermediación financiera                   | 60,3       | 39,7    |
| Ss. inmobiliarios, empresariales y alquiler | 68,8       | 31,2    |
| Adm. pública, defensa, seguridad social     | 77,7       | 22,3    |
| Educación                                   | 43,1       | 56,9    |
| Servicio social y salud                     | 37,4       | 62,6    |
| Servicios comunitarios                      | 53,4       | 46,6    |
| Hogares privados                            | 4,4        | 95,6    |
| Organizaciones extraterritoriales           | 53,5       | 46,5    |
| Sin especificar                             |            |         |
| Total                                       | 59,4       | 40,6    |

**Cuadro 2. Población ocupada por  
situación en el empleo, según género**

| Situación en el empleo               | Censo 2001 |         |
|--------------------------------------|------------|---------|
|                                      | Hombres    | Mujeres |
| Obrero o empleado                    | 63,55      | 36,45   |
| Trabajador cuenta propia             | 57,31      | 42,69   |
| Patrón, socio, empleador             | 69,29      | 30,71   |
| Cooperativistas                      | 80,62      | 19,38   |
| Trabajador familiar sin remuneración | 49,66      | 50,34   |
| Total                                | 59,42      | 40,58   |

Fuente: Datos del INE, CNPV 2001.

Estos datos muestran la distribución de la población por grupo ocupacional, ahí se hace notoria la persistencia en el sesgo de género que, a su vez, se expresa en la concentración de hombres en trabajos tradicionales y de mujeres en determinadas actividades no tradicionales, pero con un claro perfil masculino. Es también allí donde se observa una mínima presencia de las mujeres en áreas laborales no tradicionales donde la mujer se incorpora no sólo por la situación económica, sino también por diversas razones: por la viudez, por la curiosidad de aprender, por apoyar a su esposo, por demostrar que es capaz de desempeñarse en estas áreas, por iniciativa y creatividad propia. Esta participación responde a la *semi-transgresión* de los mandatos del "deber ser", pues la mujer no deja de cumplir esos mandatos mientras realiza trabajos *no tradicionales*.

Los mandatos no siempre se mantienen estáticos, sino que pueden ser cambiados o enfrentados por la rebeldía, la subversión y la transgresión. La rebeldía es la desobediencia, es la negación, es el empiezo de un desafío hacia los mandatos al decir "no cumplí", "no me sometí" o señalando que "mi papá quería que estudie una carrera, pero yo elegí estudiar carpintería".

Me dijo mi papá y mi mamá: "¡Tú para la casa, no para el estudio! Tú... búscate marido...". Y mi papá me dio su ropa para lavar... Así me ha aconsejado,

pero nada es difícil y estoy estudiando carpintería. (Carpintera, 20 años).

Mi familia decía: "La mujer tiene que estar en la cocina, lavar, recoger, atender todo en la casa", pero viendo en el trabajo no es tanto y soy carpintera trabajando cuatro años en una fábrica grande. (Carpintera, 30 años).

La **subversión**, según Marcela Lagarde (1993), es una forma de enfrentar el poder, y se caracteriza por poner las cosas al revés, aunque dentro de un mismo orden. De esta manera, la rebeldía y la subversión son hechos contestatarios frente a los mandatos:

Yo sentía rabia... Es cierto, en fuerza nos ganan entre comillas porque... bueno, uno se da formas y lo hace, no es tan difícil; simplemente usar la cabeza y dar lo mejor de una..., más que todo tener voluntad. La voluntad hace todo, tratan de ayudar los hombres, pero no pueden. "Siendo hombre yo no puedo. ¿Cómo lo haces tú?", me dicen. Es cuestión de acostumbrarse, es igual que un chofer, sentarse y manejar, yo lo he intentado; la primera vez me ha parecido difícil; la segunda, se toma más confianza; al final, es como caminar, no es difícil, no hay nada imposible." (Llantera, 28 años).

...quiero hacer lo mismo que un hombre, demostrar al esposo que yo puedo. "Que yo también te puedo ayudar en tu trabajo, enséñame que yo te ayudo". Es una forma de ayudar a la pareja, de mantenerse a sí misma. (Carpintera, 20 años).

El siguiente paso que enfrenta a los mandatos es la transgresión y, al respecto, Marcela Lagarde (Ibid.) explica que ésta culmina con la ruptura del "deber ser", al atravesar el mandato o salir de él. Es decir, que la transgresión es el resultado de un proceso de rebeldía y subversión que crea una ruptura en los mandatos, dando paso, al mismo tiempo, a una autorrealización a la cual llamamos lo "no tradicional", que es la construcción de otro orden sin mandatos.

Si bien lo "no tradicional" implica transgredir los mandatos, esas transgresiones no se originan por ser mejor remuneradas en el trabajo no tradicional, sino que son justificadas por diversas razones que se interrelacionan unas con otras. A todo ello se debe la incursión de este trabajo en estas áreas.

Ahora bien, en el marco de nuestro estudio, ¿por qué las mujeres incursionaron en trabajos no tradicionales? Las razones expuestas son las siguientes:

- **Por desobediencia y desafío:**

No me gusta hacer lo que los demás hacen, medicina, enfermería, profesora, yo no he nacido para eso. A mí me gusta algo fuera de lo común, muy diferente. Como soy mujer, tengo más campo en estas áreas no tradicionales porque hay pocas mujeres en estas áreas, hay más varones. (Electricista, 20 años).

Ha sido por idea propia que me gustó trabajar así como los varones; en esa área, la mayoría son varones y muy pocas mujeres optan por esa opción; pero diría que quise salir de lo común, sí, sí... (Mecánica industrial, 30 años).

Al principio no me dejaban, "como eres mujer, quédate en casa, cuida tu hijo". Y yo dije: "Cuidando a mi hijo me voy a volver viejecita y mi hijo qué me va a decir. Mi madre no ha hecho nada, no ha podido progresar en la vida". O sea, por demostrar a todos que sí puedo... (Carpintera, 20 años).

Pocas mujeres consideran que la razón para trabajar o buscar trabajo se convierte en un reto hacia los familiares, los amigos, la pareja y la sociedad; pues es la misma sociedad quien impone mandatos al cuerpo de la mujer. La "transgresión" a dichos mandatos es manifestada por el menosprecio de las personas de su entorno a la capacidad física, intelectual y a los talentos que cada una de las compañeras posee; es más, las mujeres son consideradas

“incapaces” de poder desenvolverse en trabajos no tradicionales.

- Por necesidad económica:

Yo me animé a abrir el taller porque a mi esposo le despidieron de su trabajo y tenía que dar de comer y pagar los estudios de mis hijas. (Carpintera, 30 años).

Algunas compañeras explican que la razón del porqué realizan trabajos no tradicionales es de tipo económico, aunque no necesariamente el hecho de ocupar un empleo sea una cuestión de necesidad o consumo. Realizan estos trabajos como instrumento a través del cual alcanzan una remuneración económica con la que, en algunos casos, pueden independizarse económicamente con perspectivas de tener una vida más cómoda que les permita un nivel de consumo personal y autónomo. Ello, sin embargo, no significa que las compañeras trabajen en estas áreas porque reciban mayor salario a comparación de un trabajo tradicional; más al contrario, perciben una menor remuneración que el hombre.

- Por vocación y motivación:

Me gusta mi profesión porque es algo diferente o donde puedes crear tú los diseños que quieres tener, alguna pieza o modelo, entonces tú lo puedes crear... (Metalurgia y fundición, 24 años).

Al principio miedo por el manejo, por cargar o quitar, porque me contaban que era un trabajo pesado, es un trabajo sucio; pero al fin, cuando me mostraban el área de trabajo, vi que era un trabajo divertido... Más bien, me he acostumbrado al fin. Cuando me he retirado he llegado a extrañar incluso el olor de la madera, el tocar la madera caliente, ver las piezas, ver los modelos de las sillas... (Carpintera-lijadora, 29 años).

Las compañeras mencionan que la razón por la cual incursionan en estos trabajos no tradicionales se debe a la

satisfacción personal y a la autorrealización a través de la búsqueda de una actividad agradable, interesante, innovadora en el contexto en el que se desarrolla.

...me gustó mucho el trabajo que mi padre realizaba, viendo esto escogí la carrera de electricidad porque vas creando en el control de las máquinas, tú puedes crear a tu criterio, que esta máquina quiero que funcione así o quiero que cumpla esta función. Tú puedes realizar a tu gusto con el conocimiento del manejo de todo esto. (Electricista, 21 años).

Para algunas compañeras, el contexto familiar fue un factor determinante al influir con un modelo de motivación y de representación basado en la actividad laboral que realizan el padre de familia, hermanos, cuñados y otros parientes.

De esta manera, el ámbito familiar constituye una trascendencia secuencial de actividades similares de trabajo no tradicional, las mismas que pasan de generación en generación como un modelo de motivación y no como una imitación de figura paternal o de poder en el hogar.

Vi a mi padre trabajar en la llantería, ahora yo hago lo mismo y mis dos hijas me ayudan en el taller, trabajan junto a mí, nos gusta nuestro trabajo. (Llantera, 28 años).

- Por apoyo a la pareja:

Yo realizo el trabajo de hojalatería para ayudar a mi esposo y manejo las máquinas más pequeñas. (Hojalatera, 30 años).

Para las compañeras, la realización de su trabajo se debe a un lazo afectivo. Se dedican a una actividad conjunta con su pareja, cuyo objetivo resulta para ellas más factible con la solidaridad conyugal. También la atención y el cuidado de los hijos son realizados paralelamente al

desempeño de su trabajo. Es decir, el desenvolvimiento en tiempo y espacio son asignados tanto al trabajo productivo como al reproductivo<sup>7</sup>.

A partir de las expresiones de las compañeras trabajadoras, se puede afirmar que las mujeres ingresan a los trabajos "masculinos" (tradicionalmente de hombres), como un desafío contra los mandatos establecidos hacia el cuerpo de la mujer y como una manera racional y meditada de buscar una mejor condición de vida para sus familias. En este sentido, no se sienten aludidas respecto a la crítica de la "pérdida de su feminidad", porque existe un orgullo implícito en la capacidad de afrontar las miradas externas que las reprueban o las juzgan porque sean electricistas, llanteras, carpinteras, hojalateras, mecánicas, metalúrgicas.

Las actitudes y el lenguaje masculino son adquiridos por ellas de acuerdo a la influencia en el ambiente en el que se desenvuelven y que son expresados temporalmente, mas no de forma definitiva en el transcurso de su vida. La apropiación de estas actitudes y del lenguaje las mantienen en el espacio laboral como mecanismo de defensa hacia las burlas de su feminidad y como búsqueda de respeto y de igualdad con sus compañeros, buscando la confianza, seguridad y aceptación en ese espacio de dominio masculino.

Asimismo, el uso de la vestimenta se adecua a distintos ámbitos: trabajo, acontecimientos sociales y recreación. En el ámbito laboral, lo estético no es preponderante por la exigencia del tipo de trabajo; sin embargo no descuidan lo estético para otras ocasiones.

---

<sup>7</sup> El trabajo productivo comprende las actividades dirigidas a producir bienes o servicios para la venta o autoconsumo. Y el reproductivo comprende la procreación y todas las actividades destinadas a lograr la supervivencia de la familia: la preparación de alimentos, el cuidado de los hijos, el lavado de la ropa, el aseo de la casa, etcétera. El trabajo del ámbito doméstico recae sobre las mujeres, muchas veces no es reconocida como trabajo ni por ellas mismas.

Estas representaciones, como la actitud, el lenguaje y la expresión corporal, construyen otra forma de feminidad condicionada en el tiempo y en el espacio, y que se expresa de acuerdo a la situación y circunstancias que se presentan en el ámbito laboral y social.

A pesar de las diversas situaciones de transgresión, con actitudes que de alguna forma muestran una valentía al enfrentar al "deber ser", las compañeras no dejan de ser obligadas, por el entorno que las rodea, a cumplir con los trabajos de la casa, la familia, la tradición. Cuando la mujer transgrede los mandatos, su actitud es calificada en muchas ocasiones por la sociedad de diversas maneras: ya sea como si ella hubiera optado por cambiar de sexo, ya sea con expresiones de que son trabajos impropios a su sexo o que tales trabajos destruyen su feminidad.

De ahí que pasar de lo "tradicional" a lo "no tradicional" no quiere decir que dejamos de ser mujeres, sino que empezamos a ganar espacios que nos fueron limitados por mucho tiempo y que es oportuno ocuparlos. Esto significa ingresar al ámbito público y no quedarnos en el ámbito privado y/o doméstico.

Formar una familia en lo posterior... Una vez egresada, tener un trabajo estable en mi área. (Mecánica industrial, 30 años).

Yo me veo como madre de aquí a algún tiempo. (Metalurgia y fundición, 24 años).

Sin embargo, la categoría de lo "no tradicional" no llega a ser entendida e identificada plenamente por las compañeras, quienes definen al trabajo que realizan como "actividad no común", "trabajo más forzado", "ser algo más que ama de casa" y "una actividad rara", tal como describen:

Que una mujer no se puede manejar en un área de trabajo, que el hombre no puede manejarse tampoco en un área de la mujer, o sea algo así como una actividad rara para la mujer. (Carpintera, 30 años).

Es común que vendan, es algo tradicional. Hay poco de lo bueno, hay mucho de lo común; eso sería para mí. Hay muy poco de lo bueno porque las mujeres podemos dar más mejores cosas, podemos ser mejores escultores, mejores albañiles; mejores, más: detallistas. Una mejora en la casa en el acabado fino pero mejor puede ser... Hay mucho de lo común porque todos venden, hay una mujer que vende mas allá, todas venden; no hay, por ejemplo, cerrajera." (Carpintera, 20 años).

No hay trabajo de hombre que una mujer no pueda hacer porque nosotras, a nivel personal, damos más que los hombres, ellos se caracterizan por entrar a por entrar a las ocho de la mañana y salir a las seis de la tarde, haya o no trabajo. (Llantera, 28 años).

Las mujeres podemos igual, no solamente los hombres tienen que estar en esa área, porque las mujeres también podemos, todos podemos, no por el hecho de ser mujeres tengamos que ser amas de casa. (Metalurgia y fundición, 24 años).

De esta manera, las palabras de las compañeras permiten conceptualizar que lo «no tradicional», como categoría, implica la transgresión de lo tradicional manifestado por los mandatos otorgados a las mujeres (llamémoslo *transgresión a lo femenino*) y que son enfrentados por una actitud de valentía, de un acto heroico de las mujeres.

No obstante, la transgresión a lo femenino no es completa, sino que es una semi-transgresión debido a que las mujeres no dejan de cumplir los mandatos mientras realizan trabajos no tradicionales o actividades no comunes. En otras palabras, las compañeras continúan realizando trabajos domésticos que vienen de una condición histórica, social y de género, donde la carga horaria de trabajo es cada vez más extensa e intensiva para ellas por los roles que les toca cumplir.

Esta situación es asumida, pero a la misma vez cuestionada

verbalmente, indicando, por ejemplo: el amor a la familia, la responsabilidad, la obligación asignada por el cónyuge, padre de familia u otro familiar, tal como reflejan sus vivencias:

Yo me levanto a las seis de la mañana, hago el desayuno, les alisto a mis hijas para el colegio y atiendo el taller hasta la medianoche. (Llantera, 28 años).

...llegando de algún trabajo, atiendo a mis hermanas y hermanos, también a mi papá. (Mecánica industrial, 30 años).

Incluso la semi-transgresión a lo femenino deja al margen la «división sexual del trabajo»<sup>8</sup>, entendida como la "...asignación o reparto de tareas entre hombres y mujeres"; aunque esta categoría hace alusión a la condición natural del ser humano, a lo biológico del cuerpo del hombre<sup>9</sup> y de la mujer<sup>10</sup>. Por ello, esta categoría debería llamarse "división de lo femenino<sup>11</sup> y lo masculino<sup>12</sup> en el trabajo", pues hace más referencia a la desventaja y a la falta de oportunidades para la mujer en el espacio laboral. Es decir, la semi-transgresión a lo femenino va disipando la división sexual del trabajo en la sociedad al avanzar hacia un proceso de cambio de las mentes conservadoras tanto de mujeres como de hombres y de la sociedad en general. De esa manera, no

---

<sup>8</sup> La división sexual del trabajo, según Monasterios (s/f) es la asignación de distintas actividades a hombres y a mujeres, valorando más el trabajo masculino y desvalorando el trabajo de las mujeres.

<sup>9</sup> La categoría hombre encierra a un conjunto de individuos del mismo sexo a quienes se les asigna características como la fuerza, la inteligencia, el trabajo, el emprendimiento, la valentía.

<sup>10</sup> Marcela Lagarde menciona que la categoría mujer no tiene una existencia material, pero encierra de manera abstracta a un conjunto de características que comparten todas las mujeres. Cuando se pronuncia la palabra mujer, inmediatamente se la asocia con características femeninas dadas por la sociedad y la cultura.

<sup>11</sup> Roles femeninos: cocinar, lavar, cuidar a los hijos, limpiar, etcétera. Construcción social, histórica y cultural.

<sup>12</sup> Roles masculinos: arreglar cables, conducir un auto, utilizar herramientas de trabajo, etcétera. Construcción social, histórica y cultural.

se puede hablar de una división sexual del trabajo entendida como una división patriarcal de género que asigna tareas por sexo, sino hablar de la "destreza de la mujer en trabajos no tradicionalmente femeninos y de trabajos no tradicionalmente masculinos."

Este análisis lleva a exponer con certeza que la mujer trabajadora de esta área, con su actitud, contribuye a transformar las mentes conservadoras hacia una conciencia de cambio del pensamiento, y también avanza hacia la recuperación de espacios exclusivamente de producción y no solamente de reproducción.

De esta manera, nos adentramos en el mundo de trabajo de las compañeras para ver este proceso de transgresión desde su condición de mujeres trabajadoras.

## Capítulo 2

# El trabajo como espacio de la semi-transgresión

*"Soy mujer con mi cuerpo y con mi cuerpo siempre trabajo".*

### Explorando el territorio de la semi - transgresión

Esta frase invita a revisar la historia: la mujer que ha trabajado y trabaja toda su vida; como dando a entender, en consecuencia, que el trabajo es constitutivo a todas las mujeres en tanto ámbito privilegiado creador de identidades.

La identidad de las mujeres se construye a partir de su especialización en los trabajos domésticos que desarrollan incluso para ayudarse en los gastos de la casa, de una conciencia asumida en relación a su subordinación, de su resignación ante las adversas condiciones de vida y de su vocación de servicio fomentado por el control familiar (de madre); en cambio, para los hombres, su identidad se construye en el ámbito laboral.

Esta construcción de identidades diferentes se da a través de la fragmentación en el proceso del trabajo, como resultado de la especialización que impone una jerarquización de tareas y la distribución de los trabajadores. En buena parte, el trabajo implica el control de una persona o personas sobre otros, ya sea directa (encomendando áreas) e indirecta (limitando acceso a los recursos y bienes obtenidos).

De ahí que el trabajo es conceptualizado por cada persona de acuerdo a su cultura y a su experiencia de vida, elaborando así una idea determinada de su significado, de los hechos y situaciones que – para el caso de las mujeres – las representan de acuerdo a su condición de trabajadoras:

Un factor en el que la persona dispone de la fuerza de trabajo, gastando energías y es remunerado económicamente. (Construcción colectiva en el taller “Opresiones laborales”).

El trabajo es un derecho que todas las personas poseemos, pero a la vez es un deber, pues todos debemos trabajar para vivir. (Construcción colectiva en el Taller “Opresiones laborales”).

Tareas que te dan, tareas que tienes que hacer a cambio de una remuneración, como la palabra misma lo dice es difícil. Trabajo es tu deber, a uno no le gusta. (Carpintera-lijadora, 29 años).

...cumplir con un deber que cada uno debe hacer, a cambio de ese trabajo recibe una remuneración para el sustento de la vida de cada uno. (Mecánica industrial, 30 años).

Es una fuente de sobrevivencia para las personas, donde se tiene ingresos económicos (Metalurgia y fundición, 24 años).

Como categoría definida por las compañeras, el trabajo se vive de manera ambivalente porque a través de él se expresa el “sometimiento” y, a la vez, se obtiene una remuneración económica. Así, el trabajo es apreciado como una obligación, un deber que responde a las estrategias de sobrevivencia, las mismas que se originan en la responsabilidad económica que se adquiere sobre los gastos del hogar, el cuidado de los hijos, la salud, la provisión de alimentos para los miembros de la familia. Por lo tanto, desde las percepciones recogidas, el trabajo no es un gusto, y mucho menos un

disfrute emocional que genere satisfacción personal, debido a las condiciones en las cuales una se inserta en el espacio laboral en el cual, a su vez, existen situaciones de discriminación que se presentan en los distintos ámbitos donde se trabaja:

Es una palabra muy pesada... A mi modo de ver, pasar el tiempo como hacer una creatividad es un pasatiempo para mí, no tan forzado, pero sí amenamente. Pero cuando está un capataz, es forzado y si tú trabajas con tu material no es... (Carpintera, 20 años).

Una debería trabajar por gusto y obligación también. A una tiene que gustarle el trabajo porque como dicen, si no te gusta y... es obligado a que trabajes. Por eso hay burocracia debido a que no lo cumplen con esas ganas, digamos, o como que le cumplen obligados y una no lo hace bien. (Mecánica industrial, 30 años).

Además, el trabajo define la relación entre los seres humanos, relación en la cual la mujer es sometida desde que se inicia en el ámbito privado (trabajo doméstico), para luego proseguir en el ámbito público (el trabajo). Se invisibiliza a la mujer; es decir que la sociedad, la familia, no reconocen lo que ella hace en casa como un trabajo de valor significativo en la sociedad. Para la sociedad, el trabajo doméstico es reproductivo; por ello, el trabajo de la mujer en ámbitos no tradicionales no tiene trascendencia, no tiene un valor, no se ve el producto terminado, no es innovador y solamente se ve imitando los roles o mandatos ya mencionados por descendencia. Por ejemplo: planchar, cocinar, tejer, atender a los miembros de la familia, tender la cama, etc., son costumbres culturales.

Por el contrario, el trabajo de la mujer se valora en su ausencia, cuando no está, cuando no hizo. No obstante, tampoco es valorado verbalmente con agradecimientos o palabras de aliento, ni mucho menos se da un reconocimiento económico. En cambio, para el hombre su

actividad laboral es considerada como productiva y de gran valor, porque "se ve su trabajo finalizado" y es de "trascendencia en el tiempo". Desde este contexto, el trabajo se constituye como un espacio privilegiado para el hombre con tareas asignadas a lo masculino.

Por esta razón, las compañeras son consideradas invasoras en un medio donde la corporación y lo verbal son masculinos; una situación que, al mismo tiempo, se produce dentro de un marco de circunstancias históricas, ciclos económicos y procesos sociales complejos y desventajosos. En esas circunstancias, las mujeres se incorporan al ámbito del trabajo marcado por una identidad masculina donde aún prevalece la discriminación hacia las compañeras de trabajos no tradicionales.

La discriminación hacia las compañeras trabajadoras toca distintos aspectos que van desde la diferenciación de la fuerza física, la remuneración económica, las formas de ascenso, desvalorización de la mano de obra y hasta el acoso sexual. Estos escenarios se manifiestan y permiten revisar las experiencias vividas por ellas.

### Desafiando a la fuerza física

Los hombres son de fuerza bruta. Las mujeres somos más detallistas, digamos en algún detalle nos fijamos, ya estamos haciendo... Los hombres dicen "¡Ya está!", lo lijan y ya. (Carpintera, 20 años).

Para las mujeres, la posibilidad de dedicarse a labores que, según la sociedad, son impropias de su sexo, pasa por la discriminación hacia su fuerza física en el trabajo, manifestada en la desconfianza de quienes las contratan, de los compañeros de trabajo, los docentes o clientes, los cuales emiten palabras que obstaculizan su desempeño laboral al considerarla débil y delicada: "su cutis es más delicado y aprender a soldar arruinaría su piel", " esas manitos delicadas no están hechas para manejar fierros".

En mi taller los hombres dicen, ¿lo hará bien?, ¿sabes cómo hacer?, ¿te ayudaré?... Cuando ellos mismos no pueden hacerlo y eso que ellos tienen más fuerza que nosotras. (Electricista, 21 años).

Mi familia sabía que era un trabajo pesado, el mismo nombre lo dice cuando lo explican: carpintería. Ellos me decían que no iba a aguantar, de que soy mujer; pero estuve trabajando cuatro años. (Carpintera-lijadora, 29 años).

Las compañeras interiorizan ciertas características que se les asignan como la debilidad y la delicadeza. A su vez, estas asignaciones devienen en modelos dominantes que las conducen a asumir el rol de dependientes y serviles, generando, al mismo tiempo, desconfianza en las capacidades que poseen.

Cuando entrábamos al taller de moldería no nos dejaban utilizar las sierras o las máquinas que cortan porque decían: por hay<sup>13</sup> se van a cortar o por hay se van a lastimar, esto no es para mujeres (Metalurgia-fundición, 25 años)".

Me sentí discriminada cuando no me dejaban hacer cosas como tallados difíciles o alzar maderas pesadas. Todos decían "por seguridad"; pero yo podía hacerlo no era tan difícil. (Carpintera, 20 años).

Nos desanimaban diciendo que aquí no tenemos que estar las mujeres..., se estaba discriminando porque, supuestamente, sólo deben estar los hombres porque dicen que tienen fuerza y las mujeres no. (Metalurgia-fundición, 24 años).

Sin embargo y de manera contraria a la mujer, la sociedad y la familia atribuyen a los hombres estas características: fuertes, emprendedores, líderes, trabajadores,

---

<sup>13</sup> «Por hay» o «por ahí»: quizá.

independientes y seguros de sí mismos. En cambio, las mujeres son consideradas dependientes, obedientes, amables, serviciales y temerosas:

En la fábrica había mujeres que estaban haciendo en la máquina, lo hacían sin problemas. Entonces no sería tanto la fuerza sino el miedo que uno tendría en manejar ciertas máquinas, porque hay máquinas, digamos una circular, que tienen unas cierras mecánicas que giran rápido y ahí el miedo yo creo. El miedo más que todo porque ahí no se necesita fuerza, es perder el miedo a la máquina misma. (Carpintero-lijado, 29 años).

El miedo, además de ser considerado como una de las características de la mujer, es un sentimiento que aparece al enfrentarse a lo desconocido o a algo fuera de lo común.

Siguiendo la historia de la cultura, en la sociedad la mujer es entrenada desde pequeña a tener contacto con las tareas domésticas. A medida que pasa el tiempo, ella adquiere poder sobre ese ámbito porque desde niña se le enseña a ejercer dominio sobre las tareas de la cocina, el aseo de la casa, el manejo de los utensilios; y por ello no le son extraños los quehaceres de la casa, sino más bien que le resultan familiares. De ahí que el ámbito doméstico no es extraño ni difícil de enfrentar para ella. Por consiguiente, el miedo en este espacio no ejerce dominio.

En cambio, el ámbito público -*trabajo*- para la mujer es un espacio de reglas diferentes donde las piezas del juego no le son familiares. Es decir, enfrentarse al manejo de otro tipo de herramientas o máquinas resulta dificultoso, pues le despierta el miedo, no porque no pueda utilizarlos, sino por la falta de dominio sobre ellas.

El miedo no es el único obstáculo en el trabajo, sino la exigencia por parte del empleador, ya que la posesión de una determinada apariencia física en la mujer es también una de las reglas del juego a la que tiene que enfrentarse en

el momento de buscar un trabajo. Así, cuando las compañeras quieren trabajar en áreas no tradicionales, su contratación pasa desde su cuerpo, al construir estereotipos de la trabajadora, donde la apariencia física de la mujer es en muchos casos determinante. En algunos trabajos se busca el prototipo de *mujer femenina* (secretarias, recepcionistas, azafatas, etc.). Para nuestro caso, en los trabajos no tradicionales, los empleadores buscan un prototipo masculino: musculosa, alta, que tenga rasgos físicos de hombre.

Buena en la posición que tiene la mujer en la fuerza, que tiene en los brazos, quizás en las piernas o en el aguante mismo, te observan así para contratarte. (Carpintera-lijadora, 29 años).

La complejidad de la situación actual de las compañeras trabajadoras se da también en la discriminación del capital del conocimiento (acumulación de saberes), ya que se cree que la mujer posee poco conocimiento a comparación del hombre, se le resta la oportunidad de demostrar su capacidad intelectual marginándola de los empleos, pues los hombres se muestran temerosos de ser avasallados en su espacio predominantemente masculino.

Alguna vez un compañero me dijo: no puedes, no puedes eso. Estábamos haciendo una malla curricular, yo sabía lo que estaba haciendo, tenía fundamentos, y viene el compañero y me dice: "¿Te lo haré? Yo sé lo que estoy defendiendo", tratándome de menospreciar. Ha pensado que no sabía o es que ellos quieren mantener lo que ellos dicen (Metalurgia, 24 años).

A pesar de la discriminación hacia la fuerza física, las compañeras trabajadoras se desempeñan mediante mecanismos naturales de creatividad, formando y dándole una forma útil a su corporeidad mediante su acción, transformando los materiales de la naturaleza para que la sociedad los utilice con distintos fines.

Cabe entonces enfatizar que los trabajos que realizan las compañeras, a través del empleo de su fuerza física e intelectual, dan paso a cuestionar los mandatos establecidos por la sociedad.

En este sentido, hablar del poder es hablar de un proceso de jerarquización, el cual, al atravesar lo cultural, lo económico y lo político, somete a los individuos; es decir, crea una relación opresiva con "la otra" o con "el otro" si se habla de lo privado y lo público.

De esta manera, el hombre utiliza el conocimiento para abusar de su poder, provocando así molestia y sufrimiento en las mujeres. El hombre, en lo público, es defensor y protector de lo suyo, un comportamiento que da a entender que la mujer es propiedad del hombre. Por eso se produce la discriminación de la mujer en las áreas no tradicionales, ya que se busca al hombre como referente de lo público.

#### Atravesando la brecha salarial

El trabajo de la mujer es mal pagado, trabajé en una llantería de 6 de la mañana hasta la media noche y ganaba 200 Bs. al mes, y el hombre gana de 400 a 500Bs., gana mucho más que una mujer; no sé por qué, pero el trabajo es así. (Llantera, 28 años).

Aunque la mujer participa de igual manera en el trabajo, tanto en tiempo como en producción, sigue siendo menos remunerada por trabajos similares al hombre. La mujer gana menos que sus compañeros de trabajo. Esta diferencia se refleja en los siguientes relatos:

Mis amigas ya están trabajando haciendo muebles..., muebles *chipindel wisquilde*<sup>14</sup>, donde dice que las bajonean. Hay demasiados hombres. A la mujer le dan más trabajo que al hombre. Hay desigualdad inclusive en pago, a los hombres les pagan más rápido y a las

---

<sup>14</sup> Hace referencia a un tipo de silla tallada en el período Luís XV.

mujeres les hacen esperar, "mañana, mañana, mañana o pasado", porque no tenemos agresividad. "Me pagas hoy porque necesito hoy", dicen los hombres; y las mujeres "Ya, mañana vuelvo", y esto es discriminación. Porque es un trabajo y un trabajo es igual a todos, o sea como en la familia, yo no puedo dar más al hombrecito que a la mujer, si por ahí la mujer tiene más hambre o antojos. (Carpintera, 20 años).

Estos pensamientos determinan la forma y dirección de la interacción entre los sexos y la lógica de su funcionamiento, generando desigualdades en la remuneración económica. A su vez, estos pensamientos se presentan como un fenómeno sexuado para excluir de los espacios masculinos a las mujeres, porque esos desequilibrios se construyen, se facilitan y se sostienen en el espacio laboral.

La situación no cambia para las compañeras que trabajan en una fábrica de muebles, ellas son explotadas con horas extras de trabajo, sin recibir una remuneración de acuerdo a la dedicación de su tiempo:

Había mucha presión, presión del arquitecto, presión del tiempo por la producción, por los pedidos. Pero generalmente el trato era como todo jefe.... Al que no podía rendir el cupo que se pedía, ahí era donde reventaba, sí o sí producción, calidad, tiempo; sino, tenías que trabajar horas extras de 3 ó 4 horas más. Pagaban un sueldo básico según la producción. (Carpintera-lijadora, 29 años).

Creo que ganaba lo justo, hay ratos que no también; o sea tenía que salir una cierta cantidad de sillas y no salía; pues bueno, no teníamos el sueldo que nos merecíamos de acuerdo a lo que salía. Pero eso sí, de acuerdo a la producción... Trabajaba día completo desde las 6 de la mañana hasta 2 de la tarde, cuando no acababa nuestro cupo tenía que quedarme hasta las 6 a 8 de la noche de lunes a sábado. (Carpintera, 30 años).

Por otra parte, es también necesario aclarar que, dentro de los trabajos no tradicionales, las mujeres que trabajan no reciben una remuneración económica, porque no hay una dependencia de un empleador, sino que tienen un negocio propio con su pareja en trabajos de carpintería, hojalatería y llantería. La contribución de las mujeres en estos trabajos se debe a la solidaridad conyugal, con el propósito de sustentar económicamente a la familia.

Las compañeras trabajadoras de oficio, además de desempeñar una actividad laboral con su pareja, asumen las responsabilidades familiares y domésticas. Así, la carga horaria de trabajo es cada vez más extensa e intensiva para ellas, pues les toca cumplir más roles. En el marco de las estrategias de sobrevivencia, las responsabilidades en el hogar son mayores para ellas porque deben estar atentas al cuidado de los hijos, la salud, la educación y la provisión de alimentos para los miembros de la familia. Consiguientemente, la mayor responsabilidad sobre los gastos del hogar recae normalmente en las mujeres.

Asimismo, la distribución inequitativa de la carga laboral entre los sexos coloca a las mujeres en una situación permanente de trabajo excesivo; además impone serias limitaciones para competir en el mercado laboral en un plano de igualdad frente a los hombres. Y esta decisión de la mujer de realizar trabajos domésticos no viene de una voluntad propia, sino de una dependencia afectiva<sup>15</sup> hacia su esposo: *"Yo le ayudo a mi esposo porque ése es mi deber como mujer"*. La dependencia afectiva no les permite a las compañeras desarrollar sus aptitudes, sus dones, sus cualidades de mujer; más aun, dejan dormidas sus potencialidades a causa de pensar siempre en el otro: su pareja, su padre o su familia.

Frente a estas situaciones de desigualdad, muchas compañeras profesionales, como las de oficio, mencionan

---

<sup>15</sup> La dependencia afectiva viene de una construcción cultural y social que hace que la persona actúe sin autonomía, sin poder de decisión, buscando el bienestar del otro (el esposo, la familia).

la opción de crear su propia microempresa para solucionar los problemas mencionados anteriormente, de manera a poder combinar las responsabilidades domésticas con los ingresos económicos, en pos de la búsqueda de una independencia económica y una flexibilización laboral.

Formar una microempresa, eso es mi idea de sacar mi microempresa, trabajar para mí misma, crear fuentes de empleo y así poder generar ingreso para el Estado y familia, y el trabajo sería para varias mujeres. (Mecánica, 24 años).

### Subiendo escalones sin escaleras

En el espacio laboral se dan nuevos y viejos mecanismos de subordinación que producen una cultura laboral colmada de desigualdades, donde la discriminación se manifiesta en el mismo proceso de producción y en la organización del trabajo para convertirse en la fuente principal de dominación del género, de lo masculino hacia lo femenino.

Los puestos de trabajo ofrecidos por los empleadores a las mujeres son de operarias y de trabajos complementarios. La mujer solamente se torna visible para el empleador cuando se despidе al hombre; pero mientras esto no suceda no se la toma en cuenta, sino sólo cuando se requiere una mano de obra barata o cuando se trata de trabajos inferiores. En suma, lo que ella realiza no se conceptualiza como trabajo activo. Por ello, aunque existan nuevas formas de trabajo, las mujeres son discriminadas y no logran alcanzar un cargo jerárquico o mandos directivos:

Pues no es fácil trabajar en el pulido, en el primer tiempo era ayudante en lijado, después fui ascendiendo de acuerdo a mi aprendizaje. También si no, no me ponían en la máquina de lijado; bueno, seguía siendo operaria. (Carpintera, 30 años).

Siempre es el hombre quien ocupa cargos de capataz, no hay mujeres capataces, pero sí hay mujeres de

secretaria. Jefe siempre va a ser un hombre, hasta un hombre es presidente, siempre es un hombre y eso no es justo porque mujeres y hombres somos iguales y pensamos igual, somos de sexos diferentes nada más. (Carpintera, 20 años).

Cuando aparecen estas barreras puestas por los empleadores en el acceso a un puesto concreto de trabajo, encontramos que el discurso de la igualdad se queda sólo en discurso. La vivencia de las compañeras refleja que el ascenso en el trabajo no es sencillo, especialmente en espacios "masculinos", ya que se da un cierto reconocimiento al sexo y no así al reconocimiento del mérito o de la capacidad.

De esta manera, la relación de los hombres con los superiores o jefes suele ser más cercana por ser del mismo sexo; incluso no entrar a esa forma de relaciones implica un rechazo o represalia hacia las mujeres, a las que no se les permite acceder a cargos superiores sólo por el hecho de ser mujeres.

Pese a estas dificultades, las compañeras trabajadoras continúan demostrando sus capacidades, destrezas, habilidades, en cada actividad que desempeñan. Los obstáculos no las desmotivan para conseguir mejores ascensos laborales de forma transparente y de reconocimiento a su trabajo.

### **Retando el torbellino de palabras**

Chacra siempre me dice mi papá, yo quería un hijo varón, pero soy chanclero, la mujer sólo trae hijos. (Mecánica Automotriz, 22 años).

En la comunicación humana, la reflexión sobre el lenguaje lleva a comprender que la palabra es la fuerza creadora de la realidad porque, según Otto Friedrich, las palabras, al ser pronunciadas, alcanzan ciertas definiciones en distintas situaciones. La palabra adquiere un poder en la pronunciación que cambia las actitudes y acciones de las

personas, de ahí que la palabra puede ser liberadora o un arma que destruye. Lo cierto es que "la adquisición del lenguaje no es meramente adquisición de un medio de expresión o de comunicación sino que constituye la formación del hombre a través del lenguaje".<sup>16</sup>

El hecho de que la humanidad se comuniquen por medio del lenguaje, le otorga a la palabra un papel importante en la realidad de cada persona. Por medio de la palabra nos emocionamos, nos decidimos, nos frustramos, nos desalentamos, y la palabra o las palabras están presentes todo el tiempo. De esta forma, ella va creando la realidad de cada una de las personas en espacios distintos: la familia, el lugar de estudio, el trabajo, entre otros.

En espacios de trabajo referentes a electricidad, carpintería, metalurgia, cerrajería, llantería, mecánica y hojalatería, la presencia de los hombres se naturaliza al no causar extrañeza que ellos realicen ese tipo de trabajos, ya que convierten a esos lugares en territorio sobre el cual adquieren un dominio.

Los usos de la mano de obra del hombre y de la mujer se transforman, profundizándose las diferencias en las relaciones de desigualdad que se establecen entre los y las sujetos que trabajan. Esto se manifiesta en las palabras expresadas, en la forma de relacionarse, en los comportamientos, las conductas individualizadas que son materializadas socialmente. La palabra se acomoda a la exigencia de la sociedad, integrándose a la vivencia cotidiana de hombres y mujeres como componentes naturales de una cultura del trabajo tal como se expresa a continuación:

Vienen los clientes y dicen: ¿dónde está el que atiende, dónde está el llantero? Y les digo yo soy la que atiende aquí, un poco me desanima eso, pero ¡no! Algunos se retiran pensando que lo vas hacer mal, no conocen nuestro trabajo. (Llantera, 28 años).

---

<sup>16</sup> Cita que corresponde al texto *Lenguaje y Educación* (1974) de Otto Friedrich Bollnow, p.191.

...la mujer no puede subir al techo para arreglarlo, porque no es trabajo de mujer; manejar pico y pala es para hombres, no para mujeres. (Construcción Colectiva en el taller "Opresiones laborales").

Estas palabras y otras son las que expresan una discriminación social con burlas hacia las mujeres que entran en espacios laborales no tradicionales, burlas que vienen de la familia, de la pareja, de los amigos, palabras que desvalorizan y descalifican la mano de obra de la mujer, sin tomar en cuenta su preparación intelectual o física.

Lo mismo sucede con las compañeras de oficio (carpinteras, cerrajerías, hojalateras, llanteras), quienes ofertan su trabajo a los clientes y realizan trabajos complementarios, elaborando el acabado final del producto (detalles de adornos, pintado, barnizado, sopleteado, etc.). A pesar del arduo trabajo que les toca realizar, las compañeras que trabajan en estos oficios no son valoradas por sus esposos debido a que no les reconocen como trabajo lo que ellas hacen.

No obstante, frente a todo ello, hay una reprobación generalizada y una resistencia empecinada de quienes se atreven a atravesar la cada vez menos nítida frontera laboral entre lo masculino y lo femenino.

### Rompiendo el silencio del acoso

*"Ser mujer y no florero: no convertirse en objeto decorativo ni mucho menos en un puesto para rellenar un hueco".*

El acoso sexual es parte de la vivencia de muchas mujeres que, estando en espacios de trabajo predominantemente de hombres, se sienten más susceptibles a sufrirlo.

Hay discriminación sexual porque en estas áreas no tradicionales trabajan más hombres que mujeres; por ejemplo, en una empresa trabajan cinco mujeres y

hay muchos hombres. A las cinco las ven como cualquier cosa, las discriminan, les dicen ¡mamita, apúrate!, con algunas palabras. A veces con el tacto también las empiezan a manosear, a tocar, y hay muchas mujeres que quieren trabajar en áreas no tradicionales y tienen miedo a este acoso sexual de los hombres. (Carpintera, 20 años).

El acoso, como conducta de naturaleza sexual verbal o no verbal, considera al cuerpo de la mujer como un objeto. Estas conductas van desde las miradas insinuadas, roces, pellizcos, gestos, palmadas, coqueteos, contactos innecesarios, comentarios insinuantes u obscenos, hasta presiones para tener relaciones sexuales, proposiciones, coqueteos ofensivos, insistencia para realizar ciertas actividades no deseadas, exhibiciones de escenas pornográficas, invitaciones a tomar alcohol a un bar o un motel, tal como se expresa en el siguiente testimonio:

...recibí en el trabajo miradas que no me gustaban, me sentí mal, con miedo, estaba asustada, tímida, indefensa, aún lo sigo recordando y me gustaría volver atrás para cambiarlo. (Memoria del taller "Denunciando opresiones al cuerpo de la mujer").

Además de sentirse indefensa, cuando la mujer es acosada cree que ciertas actitudes que mostró provocaron el acoso:

Nosotras, las mujeres, no nos sentimos a salvo en ningún lugar, el agresor - hombre- se vale de su autoridad para controlar, manipular y chantajear como lo desea hacia la mujer y disculpándose tontamente con palabras como: "Ella fue quien me provocó...", dejando en la mentalidad de la mujer una culpabilidad injustificable. (Llantera, 28 años).

A partir de las distintas manifestaciones del acoso, éste es definido como "todo comportamiento o requerimiento reiterado, o por una sola vez si es grave, de naturaleza sexual, física, gestual o verbal no deseado por quien lo

recibe, condicionando implícita o explícitamente los términos de empleo o rendimiento académico que crea un ambiente hostil intimidante u ofensivo."<sup>17</sup>

Generalmente, el acoso viene desde una posición jerárquica y es ejercida en su mayoría por los hombres. Las compañeras que vivieron el acoso de sus jefes o docentes, lo cuentan de esta manera:

Te empiezan a agarrar de la espalda, del cuello...  
(Metalúrgica y fundición, 24 años).

Había de parte de los docentes, o sea las agarran, no sabíamos muchas que eso era acoso, ahora sí debería reñirles o tomarles la atención (Carpintera, 25 años).

Tuvimos un docente que nos parece que nos odiaba, pero no sé si era eso, porque había dos docentes de la misma materia (ambos varones), la única mujer era la secretaria..., elegimos el paralelo de otro docente. Pero en sus clases se molestó, se agarró con nosotras, no nos quiso prestar llaves, no nos quiso prestar máquinas, pero con los muchachos se lleva bastante bien... Nos venía a molestar donde estábamos trabajando, nos ponía nerviosas. "¿Qué está haciendo señorita?, esto está mal, esto no es así", nos ponía bien nerviosas, nos sentíamos mal, nos sentíamos poca cosa. Había un docente, le paró el coche y le dijo: "Usted, señor, no les moleste a mis alumnas que está desconcentrando y lo hemos hecho mal". Nos hizo que hiciéramos mal el trabajo y lo ha culpado a él y nunca más nos ha molestado, porque nos ha desconcentrado." (Mecánica industrial, 30 años).

Muchas veces, la mujer tolera el acoso por el poder de autoridad de la persona, por ejemplo, cuando ésta es un docente o un empleador. Teme reprobar la materia, perder el trabajo u otro tipo de castigo por no acceder a las insinuaciones, dejando en el silencio lo acontecido:

---

<sup>17</sup> Subsecretaría de Asuntos de Género y Generacional: ANTEPROYECTO DE LEY CONTRA EL ACOSO SEXUAL, Ed. S.A., 1994, p.2.

...tiene que haber leyes y tienen miedo por ser botadas de sus trabajos, cuando tu jefe dice: "Tú distraes mucho a los hombres". Por eso también dejan que pasen las cosas porque las mujeres a veces tenemos miedo a perder nuestro trabajo.(Carpintera, 20 años).

En la actualidad, al no existir sanción que termine con todo esto, el acoso sexual se ha convertido en una forma casi normal del cotidiano vivir en los hogares, las instituciones, los colegios, lugares de trabajo y hasta en las calles; convirtiéndose en una forma de violación hacia nuestros cuerpos de mujeres, y provocando un dolor y un llanto silenciosos al escuchar palabras como: "Sólo vengo a tu taller por ver tu trasero". Estas acciones llegan hasta la manipulación y el cinismo, pues algunos hombres, cuando son delatados, afirman haber sido provocados por la mujer.

En muchas situaciones, si la mujer se calla es por no perder la fuente de trabajo o para no ahuyentar a los clientes. Por ejemplo, una de las compañeras mencionó: "...piensan que por ser mujeres debemos aceptar cualquier tipo de insinuaciones, invitaciones. En este negocio hay que saber cómo tratarles, porque uno depende de ellos, si una le trata mal, ya nunca más vuelven".

Por lo tanto, en el ámbito laboral, el acoso sexual se manifiesta generalmente como un abuso asimétrico que viene de un poder de autoridad hacia las trabajadoras, donde el acosador ejerce su posición jerárquica, ya sea imponiendo una cooperación sexual que no es deseada por la víctima, o bien exigiendo favores sexuales a cambio de algún beneficio.

Por otra parte, el acoso sexual se considera un problema generalizado que la mayoría de las compañeras que lo viven no lo denuncian, no sólo por la dificultad de comprobarlo sino por la falta de leyes que sancionen este tipo de violencia. Mientras no existan leyes que protejan a la mujer, la solución que dan las compañeras ante este problema es asumir una actitud de valentía, venciendo el miedo del silencio y recurriendo a medios de defensa física ante el acosador;

además, hacer una denuncia para evitar que esta violencia se repita con otras mujeres.

Hoy la mujer es económicamente independiente y, por eso, es necesario buscar que hombres y mujeres se relacionen con el mundo privado y público, que cambien y se destruyan los estereotipos de la construcción social. Para ello, es necesario que mujeres y hombres maduren en este aspecto, pues socialmente, se piensa que le corresponde a la mujer resolver esta situación. Es más, se hace necesario, por un lado, una revisión de roles en función a los nuevos espacios de interacción y, por otro, una reordenación que constituya un desafío a los estereotipos sociales que asumen como un principio el que la mujer tiene poder en lo doméstico - privado, y el hombre en lo público.

# Capítulo 3

## Autovaloración y eficiencia: la mejor revancha

*“...veamos nuestro trabajo, veámonos existir  
en nuestro cuerpo y preguntémonos acerca de él”.*

### El Territorio de la Autovaloración

Pocas mujeres se habían detenido alguna vez para autoanalizarse y, más aun, autovalorarse en una realidad donde la mujer ha estado un paso atrás del hombre, ocupando tareas que al hombre no le gusta hacer. Este hecho ha originado que ella crea que la mujer fue preparada por la sociedad para tales trabajos. No obstante, nuestras vidas tendrían que ajustarse, así como nuestros comportamientos, a formas de pensar y encarar la cotidianidad en el espacio laboral. Para ello, es necesario mirarnos por dentro, recorrer las cosas positivas vividas en él, no sólo vivencias de violencia, faltas de afecto, sino también vivencias de afectos positivos.

Todo esto tiene que ver con la autovaloración que muchas compañeras no experimentaron ni escudriñaron en sus cuerpos como vivencia. El cuerpo es un gran espacio del miedo de la mujer porque también es un espacio de peligro y, al mismo tiempo, de goce, de placer, de amor, de conexión, de expresión, de disfrute, de divertimento lúdico, de creatividad, etc.

Ante el panorama de la vida familiar y laboral, la mujer se autociscrimina, se autoinferioriza, frente a un hombre que cada vez más se sobrevalora y se coloca en el centro de la

vida familiar. La tendencia de la mujer a desvalorizarse viene de la construcción que hace el patriarcado hacia su cuerpo, asignándole el rol de objeto sexual y materno: cuerpos para parir o cuerpos para el placer de otros. Además, la mujer vive dependiendo del ritmo de trabajo tanto laboral como doméstico, postergando su realización en el plano personal.

Muchas compañeras aducen inseguridad, frustración, culpa, incapacidad para solucionar los problemas, sintiéndose devaluadas. De ahí que los "Talleres Educativos de Autovaloración" sirvieron para desahogarse, para reflexionar, para reconocer sus potencialidades, fortaleciendo y también conflictuando la poca importancia dada a la vivencia personal. No faltaron los descubrimientos de diversa índole como ser: "...estábamos calificando todo negativo, pero encontramos algunas cosas bonitas, no nos damos cuenta de las cosas que tenemos hasta que los otros y otras las ven".

Entonces, la autovaloración significa que cada mujer alcance y disfrute de su potencialidad, llegando a tener la habilidad de saber elegir, desarrollar el sentido de creer en la capacidad, de obtener cambios deseados y del derecho a controlar su propia vida; también, teniendo conciencia de que cada mujer es agente transformador a través de su propia proyección, convirtiéndose en dadora de creatividad hacia nuevas formas de vida más conscientes.

Hay que quererse, véanse vivir, la autoestima se expresa en la vida cotidiana. (Llantera, 28 años).

La violencia nos destruye, nos anula, nos manipula, si hemos crecido ya en una situación de violencia. Esto no significa que tenemos que vivir por siempre con violencia. (Carpintera, 20 años).

## Tras la eficiencia

*“La competencia implica tener afectos y pensamientos sobre una misma”.*

En la vida laboral de las compañeras influye mucho cómo ellas piensan de sí mismas, cómo demuestran sus capacidades, sus destrezas y habilidades cognitivas y motoras, pues se desenvuelven en un marco de circunstancias de competencia, así como lo expresa una de ellas:

En un día realicé treinta piezas de carrito de acero y sin desperdiciar material, midiendo por escalas, mientras mi compañero de trabajo hizo setenta piezas de acero desperdiciando material. (Metal mecánica, 20 años).

De acuerdo a la OIT, “La competencia laboral es la construcción social de los aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo, que se obtiene no sólo a través de la instrucción sino también en gran medida mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo.”<sup>18</sup>

Estas exigencias de competencia se dan con mayor énfasis en las fábricas donde se pide al trabajador o a la trabajadora que realice una cantidad determinada de productos bien elaborados. Así nos lo contó una de las compañeras que trabaja en una fábrica de muebles:

Nos pedían que terminemos cierta cantidad de sillas en el día y cuando no terminaba, me quedaba más horas del horario a trabajar. (Carpintera-lijadora, 27 años).

De ahí que la competencia no es exigida solamente por el empleador, sino que la misma se produce entre los mismos

---

<sup>18</sup> Según la Organización Internacional de Trabajo, página web.

trabajadores que convierten su actividad laboral en una competencia de quién acaba el trabajo antes de la hora prevista. Esto acontece sobre todo en el tiempo de elaboración y en el acabado del producto.

Otra forma de competencia que se manifiesta entre los trabajadores es en el conocimiento sobre una determinada máquina. Generalmente las máquinas pesadas son manejadas por hombres porque se cree que ellos tienen más conocimiento sobre ellas. Sin embargo, una de las compañeras mencionó:

En la empresa donde trabajo, hay pocas mujeres que manejan las máquinas porque son pocas las que saben manejar. Esas máquinas requieren que alguien conozca cómo se maneja y no requiere tanto de fuerza. Por eso, si una mujer sabe manejar, nuestros jefes la aceptan en el trabajo. (Carpintera-lijadora, 27 años).

A partir de estos testimonios, se puede decir que la competencia se consigue con la práctica y la mujer es capaz de adquirirla. En algunas ocasiones, a las compañeras no las dejaron demostrar que pueden; en otras ocasiones, fueron ellas mismas las que desconfiaron de lo que saben o conocen por miedo a equivocarse.

Las mujeres pueden trabajar manejando las máquinas, algunas saben, pero tienen miedo de manejar y muchas veces no lo hacen por el miedo que sienten. (Carpintera, 28 años).

El desempeño laboral de las compañeras se refleja en sus testimonios orales. Las compañeras tienen capacidades, cualidades, habilidades, innovaciones, que aportan a su espacio laboral y a su autovaloración. Los detalles y el perfeccionamiento ayudan en la competencia laboral, pues éstas son características innatas y diferenciadoras. Entonces, la situación de la mujer sería distinta si efectivamente las demás compañeras creyeran que son importantes y que sus cualidades las hacen diferenciadoras.

## Capítulo 4

# Pinceladas sobre el sistema patriarcal en un modelo económico neoliberal

*"No estoy trabajando en esta área porque no hay trabajo".*

Esta percepción permite distinguir, sin duda, una transición posicional de la mujer a un nivel micro, el mismo que pasa de la dependencia personal de un marido o padre proveedor, a la dependencia respecto al mercado laboral que se expresa en la discriminación hacia la mujer. Esto conlleva pensar en términos *macro* sobre las consecuencias de un modelo neoliberal excluyente y empobrecedor que, utilizando la discriminación de género, clase y etnia, se apropia del trabajo de las mujeres.

Esta realidad responde a una postura clara: "el modelo neoliberal de globalización de la economía que ha universalizado los mercados e internalizado el capital"<sup>19</sup>, cuyas características en el país se establecen a través del ajuste estructural en 1985, donde se introdujeron políticas que racionalizaron el empleo mediante la libre contratación, multiplicando los despidos masivos (relocalización). Desde entonces, el nuevo régimen de contratación privilegia la eventualidad, el subcontrato, el trabajo a destajo, a domicilio, el despido. Entre sus efectos, se encuentra la libre contratación que afecta la remuneración y estabilidad en el empleo, la jornada laboral y los contratos de trabajo; y,

---

<sup>19</sup> *Debate Feminista: Familia Trabajo*, No. 31, abril- octubre de 2005, p. 277.

asimismo, tiene implicancias profundas en los usos y organizaciones de la mano de obra, tanto de mujeres como de hombres.

En la coyuntura actual, la mujer paga un alto costo al buscar oportunidades de empleo, ya que ella se ve obligada a realizar actividades poco calificadas y a ingresar en el comercio informal de manera masiva en las calles con el comercio ambulante. Así, las oportunidades se restringen para la mujer por efecto de la doble jornada laboral y, sobre todo, por el desempleo, ya que la mujer es seleccionada a la hora de los ajustes de personal. Es decir, el impacto diferencial afecta más a la mujer que al hombre, el mismo que es más visible en las áreas no tradicionales. En suma, en todo ello se observa un escenario de preferencias discriminatorias en el trato hacia la mujer y el hombre.

La segregación laboral que produce el sistema patriarcal caracteriza la exigencia del mercado de trabajo. Esta es una realidad reflejada en cómo el empresariado, juntamente con el Estado – en relación al empleo público, pero también a sus políticas de desarrollo– selecciona y contrata a hombres en todos los ámbitos profesionales; sobre todo, en los trabajos tradicionalmente mejor remunerados donde la presencia de las mujeres es mínima, y relega a las mujeres a trabajos mal remunerados, sin protección social y de alta vulnerabilidad. Estos procesos han consolidado y uniformado el ámbito laboral como el espacio de lo masculino; y, en contrasentido, ha surgido una figura laboral femenina simbolizada por la trabajadora en actividades descalificadas y precarias, informales, eventuales o por temporada y otras formas endebles de contratación.

A partir de los procesos de reformas y liberación económica, y como impacto de estos cambios, la situación actual de la mujer en el mercado laboral muestra un sistema de jerarquías sociales de género establecidos, donde mujeres y hombres ingresan en condiciones desiguales a estos procesos de reestructuración junto a otras condicionantes como la etnia y el color de la piel.

El mercado de trabajo es estructurado por el sistema patriarcal que amplía cada vez más el abanico de discriminación y exclusión para la mujer. Este panorama de opresiones no permite a la mujer desempeñar su profesión u oficio, pues le causa frustración al no trabajar en lo que quiere sino más bien en lo que puede. En ese sentido, si la mujer quiere conseguir su autorrealización, es necesario desempeñar la actividad que ella desea; aunque como ocurre con las compañeras, no puede hacerlo, ya que esto responde a la escasez de trabajo, la precariedad del empleo existente y la discriminación de género.

Pero además de estas opresiones, se destaca la opresión de las instituciones bancarias de créditos que exigen rigurosos requisitos para las mujeres: ser casada o tener pareja como garantía de que realizará el pago. Esta exigencia limita a las mujeres solteras, viudas, divorciadas, que recurren a estas entidades financieras de préstamos para emprender sus propios talleres o microempresas:

No me han querido prestar más de novecientos dólares porque no tengo marido. Me he conseguido garante, mi papá. Ciento cincuenta bolivianos tenía que pagar al mes, me decían que no iba a pagar. He pagado todo, un total de 1.200 dólares. Más de esto no puedo sacar porque no tengo marido, no puedo generar más plata, dicen. (Llantera, 28 años).

Asimismo, estas entidades obligan implícitamente a la mujer a la negación de ser madre y la inducen, indirectamente, a la dependencia de un hombre, sea el cónyuge, el concubino, el padre u otro pariente que garantice el pago del préstamo. De esta manera, y si se da el caso, la ponen en riesgo de ser condicionada, manipulada, humillada por el garante y de la institución prestataria:

"Tienes hijos, no vas a poder pagar nada". Inclusive he llegado a negar a mis hijas para prestarme. "Tiene hijas, tiene obligaciones, tiene que mantenerlos". Como si un hijo comiera toneladas. Es algo extraño, en vez de ayudarnos nos pone trabas. (Llantera, 28 años).

No obstante, las compañeras manifiestan que su situación;

# Conclusiones

A manera de reflexión, nuestras conclusiones se orientan hacia los siguientes aspectos:

1. A partir de una lectura feminista, y por medio de la metodología de la Investigación Acción Participativa, la investigación fue realizada cualitativamente, haciendo énfasis en la indagación interior, escudriñando el sentir, el pensar, la experiencia, la reflexión de las compañeras sobre su vivencia personal y colectiva en el ámbito familiar; y principalmente en el ámbito laboral, a través de la socialización colectiva.

2. La consolidación de una nueva figura social, la de las mujeres como trabajadoras y ya no sólo de las mujeres como amas de casa, representa un cambio estructural en su posición social histórica; pues conlleva enormes consecuencias económicas, políticas y sociales, que radican, sin duda, en la transgresión a la tradicional creencia de "lo propiamente femenino". Por otra parte, esta transgresión no llega a ser completa y es más bien una semi-transgresión, porque las mujeres no dejan de cumplir los mandatos mientras realizan "trabajos no tradicionales" o "actividades no comunes".

La semi-transgresión es justificada de acuerdo a decisiones personales que responden a la desobediencia y al desafío, a la vocación y motivación, al apoyo a la pareja y la necesidad económica. Cada una de estas decisiones se presentan de manera interrelacionada en las compañeras.

3. El trabajo como espacio creador de identidades: de privilegios para los hombres, pues reciben una remuneración económica por el trabajo que realizan, gozan de un tiempo de ocio; de subordinación para las mujeres, en cuanto su

actividad continúa tanto en el ámbito público y privado. En este sentido, los trabajos domésticos no son reconocidos como merecedores de remuneración económica y, por ello, la mujer debe trabajar en ambos ámbitos de manera continua, sin gozar de tiempo de descanso o de recreación.

Bajo esta definición, en las instituciones económicas, se establece un dualismo sexista fundado en un imaginario social, en la idea de la mujer como ama de casa y la imagen del hombre como el de trabajador. Es decir, las trabajadoras, además de desempeñar una actividad remunerada, asumen las responsabilidades familiares y domésticas. Esta situación responde a una distribución inequitativa de la carga laboral entre los sexos que coloca a las mujeres en una situación permanente de trabajo excesivo.

De ahí que en el trabajo, como espacio de la semi-trangresión, se manifiesta la discriminación hacia las trabajadoras tocando distintos aspectos, que van desde la fuerza física por la cual son caracterizadas como débiles y delicadas, hasta el razonamiento lógico, que pareciera ser propiedad exclusiva de los hombres. Estos procesos de discriminación no permiten a las mujeres desempeñarse en su integridad, rezagándolas a trabajos complementarios, repetitivos y de poco valor social.

El conocimiento intelectual es desmerecido, ya que la capacidad de conocimiento que las mujeres poseen en estos trabajos se expresa en la desigualdad salarial, la misma que, a su vez, se refleja en su remuneración económica y explotación de su mano de obra. Y a comparación de los hombres, a pesar de la misma utilización del tiempo de trabajo, las formas de ascenso se manifiestan en los mecanismos de subordinación, dando un reconocimiento al sexo y no así al reconocimiento a la capacidad o al mérito.

Las palabras excluyentes expresan burlas que desvaloran, descalifican y reprueban la mano de obra sin tomar en cuenta la preparación intelectual y técnica, llegando muchas veces al acoso sexual originado desde una posición jerárquica y ejercido por el hombre de forma verbal y no verbal.

Las mujeres partícipes de esta investigación revelan que su ubicación en la economía se trasluce mostrándolas como agentes marginales y no competitivas, asignadas al mundo de los intercambios simbólicos mercantiles y las actividades familiares como lo doméstico.

4. A pesar de estas situaciones desfavorables, la mujer responde, dentro de un espacio masculino, con una actitud de valentía, fuerza, perseverancia, seguridad, resistencia a ser capaz de desafiar a una sociedad marcada por estereotipos de construcción sobre su cuerpo. Sin embargo estas actitudes requieren mayor fortalecimiento en el contexto patriarcal en el que vivimos.

Así, los talleres de autovaloración sirvieron para el reconocimiento de las potencialidades de las compañeras, pues fue ahí donde cada una de ellas detuvo su mirada en su propia vivencia. Fue también en dichos talleres que las compañeras reconocieron que su trabajo les permite completar los ingresos del hogar para llevar una vida más cómoda. En algunos casos, se encontró que algunas de ellas buscan una independencia económica que les permita obtener un nivel de consumo personal y autónomo, sin estar sometidas a ninguna determinación, encaminándose más bien hacia una competencia laboral con eficiencia.

5. El mercado laboral es estructurado por el sistema patriarcal que discrimina y excluye a la mujer en las oportunidades de trabajo, generando más desempleo y evitando que ella pueda demostrar ampliamente las capacidades y potencialidades que tiene.

Frente a estas situaciones de desigualdad, es conveniente fortalecer la formación y participación de las mujeres en áreas no tradicionales y en las empresas existentes. Su fortalecimiento requiere acciones, estrategias y contribuciones coordinadas de muchos actores; por ejemplo, la concientización del entorno social, políticas educativas y disposiciones legales que no lleven a la frustración como ocurre con las instituciones bancarias de crédito que exigen requisitos rigurosos para la mujer.

Asimismo, la opción del trabajo independiente permite que las mujeres eviten la búsqueda de empleo, pero esto las ubica frente a otro desafío de igual o mayor complejidad: generar su propia fuente de ingreso a través del trabajo por cuenta propia, lo que también plantea desafíos exigentes al transformarse en proveedoras de clientes privados y públicos.

# Bibliografía

BARRIG, Maruja

2001 *El mundo al revés, imágenes de las mujeres indígenas*. Ediciones CLACSO, Lima.

BOLLNOW, Otto Friedrich

1974 *Lenguaje y Educación*. Editorial Sur, Buenos Aires.

BRIONES, Guillermo

1995 *La investigación social y educativa*. Convenio Andrés Bello, Colombia.

CASTRO, Revilla y otros

2005 *La igualdad de las portunidades*. Ediciones Icaria, Barcelona.

CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER GREGORIA APAZA

2003 *Conociendo nuestros derechos*. El Alto.

CLAVIJO, MAYTA, Cesar y Mónica

2004 *Evaluación de la demanda Laboral en la ciudad de El Alto*. El Alto.

CORDERA, Rolando y otros

2005 *Debate Feminista: Familia Trabajo*. Revista Semestral, No 31 (Abril- octubre), México, D.F.

DICK, Marco

2004 *El manual práctico laboral*. El Alto: Ed. La Razón, La Paz.

DOLORS COMAS d' Argemir

1995 *Trabajo, género y cultura*. Edición: Icaria, España.

GOBIERNO MUNICIPAL EL ALTO

2004 *El Alto: Aspectos que configuran la ciudad*. Ed., Sagitario, El Alto.

IZQUIERDO, Jesusa y otros

1988 *La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo*. Ministerio de Asunto Social, Instituto de la Mujer. Madrid-España.

LAGARDE Y ALIAGA, Marcela y Sandra

1997 *Entre decir y vivir*. Ediciones CIDEM, La Paz.

LAGARDE, Marcela

1993 *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

LUNA, Lola G. (comp.)

*Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*.

1991 Universidad de Barcelona, Barcelona.

MONASTERIOS Pérez, Karin

*Problemas Fundamentales de Género. (mimeo s.f.)*. La Paz.

NIKITIN, P.

1980 *Manual de Economía Política*. Ed. Norte.

PAREDES, Jaime

1992 *Cómo hacer un trabajo participativo*. CENPROTA, La Paz.

PIERRE, SANTANDREU Jean, Eliseo

2000. *Diccionario de economía y empresa*. Ed. Enrolles, Barcelona.

POAL MARCET, Gloria

1993 *Entrar, quedarse, avanzar*. Edición: Siglo XXI, España-Madrid.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia

2001 *Birlochas*. Editorial Mamahiuacu (2da. Edición), La Paz.

SANCHEZ GARCÍA, María del Carmen  
2000 *Contribución de las mujeres al Desarrollo Local*. El Alto.

TODARO, Rosalía y otras  
2001 *El género en la economía*. Ediciones ISIS Internacional, Santiago de Chile.

VICEMINISTERIO DE LA MUJER  
2003 *Análisis de Equidad de Género en Bolivia*. Edición: Plural, La Paz- Bolivia.

WANDERLEY, Fernanda  
1995 *Discriminación ocupacional y de ingresos por género*. Ministerio de Desarrollo Humano. La Paz - Bolivia.

*A manera de anexos*

*Para ellas... valerosas, valientes:  
lecturas de un viaje intenso*

Las poesías y el cuento que leerán a continuación son el producto de la admiración que sentimos al conocer las vivencias de cada una de las compañeras. La sencillez, la valentía, la dedicación a sus trabajos, nos inspiraron a escribir sobre ellas como una forma de eternizarlas en la escritura para que se quede grabado en la memoria de quienes los lean.

## Sentir el cuerpo

*Hortencia Yana Quispe*

El cuerpo de la mujer sometido a la feminidad,  
a los movimientos sin posibilidad de otros,  
visibilizado en la debilidad y la delicadeza.  
Cuerpo construido bajo la mirada del otro.

Cuerpo que se mueve engañado en una prisión,  
sin un acceso a la curiosidad o al atrevimiento,  
predeterminado a seguir los mismos movimientos,  
situado en el mismo lugar.

La costumbre de vivir en el mismo cuerpo  
provocó el olvido de buscar otro sentido.  
Tal vez, dejamos de preguntarnos si ése es el cuerpo...  
en el cual deseamos vivir por siempre.

## Cruzando una frontera

*Hortencia Yana Quispe*

El obrar de la mujer que trabaja  
en aquello que dicen que no es para ella  
deja fluir su creatividad mientras trabaja,  
y como un suave soplo se posa en ella.

El obrar de la mujer que trabaja  
en aquello que dicen que no es para ella  
despierta su valentía de cruzar la frontera,  
expone su capacidad mientras trabaja;  
nada la detiene, ni siquiera la frontera.

El obrar de la mujer que trabaja  
en aquello que dicen que no es para ella  
lleva consigo sus propias razones,  
razones que esconde cuando trabaja  
trabajo silencioso; escondiendo emociones.

El obrar de la mujer que trabaja  
en aquello que dicen que no es para ella  
habla de su "yo" escondido, habla del "otro".  
Sin embargo, su cansancio cuando trabaja,  
es valioso como cualquier otro.

## Entre líneas

*Hortensia Yana Quispe*

Parada en el otro extremo de la puerta,  
ve cómo caen las partes de su cuerpo.  
Se desploma como una rama muerta,  
su cuerpo semejante a una hoja seca.

Llega silenciosa la lluvia del invierno,  
mojando la sequedad de la rama muerta.  
El agua apaga las llamas del infierno  
...se levanta nuevamente sus hojas.

Con la energía del agua cruza la puerta,  
encuentra detrás de ella un camino distante,  
y dispuesta a avanzar se suelta,  
con la mirada firme camina...  
aquella mujer que no perdió su esperanza.

## Mujer que vive sin pausa

*Wendy A. Ríos Montalvo*

Manos de mujer que siguen el ritmo de la creatividad, eficiencia y responsabilidad, que deciden romper con la invisibilidad de la mujer trabajadora, logrando ingresar en los espacios que en algún momento fueron suyos, pero desgajar las barreras de las costumbres de la sociedad no es del todo satisfactorio, y a una misma voz las mujeres dicen: "no todo es fuerza, sino también inteligencia y creatividad".

Mujer:

en su cara hay tristeza y firmeza  
por el tiempo perdido,  
de cautiverios de opresiones,  
desde el instante en que le cobijaba  
una bolsa en el vientre, hasta en una función  
artificial de niña, mujer y madre.  
Mas su tierna sonrisa  
rompió el estereotipo de feminidad.  
Su cuerpo ya cansado de moldes,  
quien lo reconstruyó de manera anhelada,  
mas su espíritu fuerte de semitransgresora  
pudo más que los gritos de los conservadores.  
Lluvias de antaño,  
que reviven los deseos pasados,  
complementados en no ser una más del común de mujer,  
marca del tiempo que lo transforma en hoy,  
mujer rebelde que vive sin pausa  
tiene el don de sí misma,  
de nunca dejarse vencer por el abismo.  
Se nota en la paciencia en sus manos,  
en sus manos las marcas lo acreditan  
dejando huella en cada trabajo realizado  
con su espíritu fiero de eficiencia y eficacia,  
visiones secretas, enigma de una mujer trabajadora.  
Éxtasis que brota de mi corazón.

## Nobles pasiones

*Zulema Q. R.*

A Luisa sus conocidos le dicen Doña Lucha. Ella es una mujer de mirada radiante, con un cierto temor que disimula con la sonrisa. Hace tiempo se divorció de su esposo, de quien lleva en su vientre una hija amada, en el dedo de su mano un anillo, y en su corazón recuerdos que apenas pudo superar.

Vive en la casa de su padre, quien muestra cierta hostilidad con ella. Se instaló en una habitación donde caben, con ciertas restricciones, ella y su niña Natalia. Es un espacio físico estrecho donde se resume su mundo íntimo. Una caja de ropa interior, una caja grande para otras ropas, un rincón para el tocador, una mesa pequeña, una cama estrecha y así para cada cosa, su respectivo lugar. Un orden que a veces alterna con el desorden para continuar con la fea rutina que está viviendo día tras día. Y seguir viviendo, enfrentando su destino, sosteniendo el calor del refugio hogareño.

Cuando la soledad aparece los días sábados, se mira en el espejo con un aire coqueto y piensa en los momentos bonitos junto a su ex esposo. Aquel que escribió su historia con besos dulces, caricias forzadas, un don Juan encantado y seguro de conquistar a las mujeres que se le aparecían para encantarlas con los enseres de la casa, para encerrarlas entre cuatro paredes, teniéndolas a merced de él las veces que se le antojase...Así recordó acariciando su vientre maternal, fruto de su última entrega.

Junto a la ventana de vidrio, suspiró con un aliento resignado de amante olvidada, mientras la sombra de su cuerpo dibuja la quietud de una estatua que piensa en el reducido romance de los primeros días, en el retorno de la felicidad, en la ausencia de la pensión familiar que tanta falta le hace. El pasado le asalta desde las sombras del recuerdo de un hogar que no pudo ser. Le ronda en la mente la posibilidad de

tener una nueva pareja, el entusiasmo de estudiar, mantenerse económicamente a sí misma sin esperar las migajas de su ex esposo y de su padre.

Desde la ventana escuchó el arrullo de las palomas en el tejado, el murmullo de voces, el reclamo del amado o el reproche de las parejas. Pasó el tiempo y madre e hija sienten el vacío de una presencia paternal. Ambas pensando desde un mismo cuerpo: ¡pobre mamá, tan sola!; ¡pobre mi hija, no se merece esa suerte, crecer sin padre!

Mientras se daba este intercambio de pensamientos, vino un dolor en el vientre, había llegado el día esperado por Luisa. Nace una niña bella, que día tras día nutre de esperanza la vida. Luisa sabe qué es alimentar una boca más, sabe lo que es dar amor, aunque ella se esté cayendo en pedazos.

Transcurrieron días, meses en las que escuchó quejas repetidas de su padre por quedarse en las noches a servirse café con las amigas, jugando con la ilusión de una nueva conquista. Sus amigas le aconsejaban visitar a los brujos y adivinos, hacerse leer la suerte por medio de las cartas o coca, pócimas desconocidas, amuletos de amor, toda una galería de suposiciones que pudieran explicar la pérdida de su pareja. Nada hizo su efecto, aquello se terminó.

Un día, Luisa decidió levantarse antes que cante el gallo para transformar su monotonía. El silbido de los pájaros madrugadores le renovaron el espíritu, ya no más la mujer que amaba intensamente al marido, aquella que soñaba con un hogar íntegro y ejemplar. Ya no más pensar como aquellas mujeres que con dos hijas o hijos vivían en estrechez con la madre, las abuelas, esperando siempre al ex marido o como otras que perdieron la oportunidad de casarse nuevamente.

Ahora para Luisa, desde que se levanta antes de que cante el gallo, otras son sus metas. Con ojos encandilados se fue a la calle temblorosa y dichosa a la vez. Caminó, meditó y decidió visitar a su padre, quien trabajaba en un taller de

llantería. Observó detenidamente el trabajo y luego de un tiempo, se animó a abrir su propio taller, contando con la orientación de su padre.

Ella resolvió de una sola vez cambiar la rutina de la ciudad. Decidió darle un nuevo rostro y una nueva fisonomía a su taller de llantería, atendiendo a sus clientes con una sonrisa y eficiencia única, equilibrando la atención en el trabajo. En su mente y en su corazón se dibujaba una tranquilidad que le hacía gozar de su trabajo.

Del trabajo a la casa, de la casa al trabajo, y de éste al cafecito con las amigas, del cafecito a la casa. Efectuó algunas citas primerizas a escondidas con un leve temor al empiezo. Asistió a algunas reuniones de compartimiento, pocos tragos, pero con una sensación de vivir algo nuevo.

Luisa decidió llenar de mucho amor y dedicación su hogar, decidió recorrer sola el camino hasta el final en compañía de su padre y de sus queridas hijas. Luisa y su hija se mueven con tanta inquietud, ¡qué mujer, señores míos! Sabía introducirse en el corazón de la gente y no requería llevar ninguna ropa atractiva ..., ella es como sólo ella tenía que ser. En su figura se notaba la madurez humana, en su mirada la comprensión, y en sus manos una muestra de trabajo. Luisa no quería morir porque se había enamorado de la vida y de su trabajo, reunía en su memoria todas las batallas de dignidad, de honor, de fuerza y de honradez. El amor a sus hijas, el amor a su padre, el amor a su trabajo, son las nobles pasiones que absorben el alma de Luisa.

Hoy y para siempre, Luisa es ella: plena e intensamente ella.

## Últimas publicaciones CPMGA

### **RED-ADA; CPMGA**

*El inventario de la muerte:  
feminicidio en Bolivia* 2005

### **CPMGA**

*Poemas de sangre y fuego Alteñas  
de Coraje, a la memoria de las caídas  
en la guerra del gas* 2005

### **Forrest Hylton; Lina Brito y Lucila Choque**

*La guerra del gas contada desde las  
mujeres* 2005

### **CPMGA**

*Violencia contra la mujer:  
un tema invisible en el presupuesto  
general de la nación y en el  
presupuesto municipal de la ciudad  
de El Alto.* 2005

### **CPMGA; Paola Carballo**

*Mujer:  
Género y psicoanálisis* 2005

### **CPMGA; Martha Cabezas F.**

*¡A CHONCHOCORO!  
Testimonios de mujeres bolivianas  
afectadas por la "guerra del gas"*  
SEGUNDA EDICIÓN REVISADA  
(PRIMERA EDICIÓN EN  
CASTELLANO) 2007

En las últimas dos décadas, los espacios laborales han sido territorio de conquista para miles de mujeres que, empujadas por la pobreza o estimuladas por los mayores índices de formación, se han incorporado masivamente al mercado de trabajo. Es innegable que los espacios públicos de producción, servicio y comercio en todo Bolivia se han feminizado.

Por ello, si nos preguntamos si hay un avance en el mundo del trabajo en torno a la equidad de género, podemos afirmar que sí; sin embargo, ése sí se ve ensombrecido por la calidad del empleo al que acceden las mujeres. El mercado laboral boliviano cumple a cabalidad la teoría de la segregación laboral, que nos permite comprender cómo una sociedad transfiere los roles de género de lo privado a lo público, definiendo de antemano cuáles son los trabajos propios para hombres y mujeres.

Este trabajo busca indagar en la subjetividad de aquellas pocas mujeres que, venciendo sus mandatos de género, realizan una semi transgresión ocupándose en oficios no tradicionales. Por su parte, las investigadoras, buscando estudiar espacios no tradicionales de empleo de las mujeres, se convierten a su vez en transgresoras de un espacio masculino: la investigación y la construcción del conocimiento. Su forma particular de abordaje nos permite también sospechar el desarrollo de una historia detrás de la historia escrita. Así, un grupo de jóvenes investigadoras se reúnen y apoyan mutuamente para, en un periodo breve de sus vidas, ser cómplices en un proyecto difícil: comprender su propia realidad e interpretarla desde sus propias historias de vida.



CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER

gregoria  
apaza